



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**EL PROCESO PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA LOS
APRENDIZAJES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Tutora:
MSc. Liliana Rodríguez**

AUTORAS:

Cermeño Cindy C.I.: 15.969.913
Romero María C.I.: 17.837.390
Tomedez Johana C.I.: 13.658.513

Ciudad Bolívar Octubre 2015



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN BOLÍVAR**



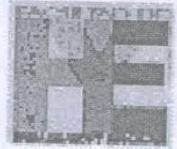
**EL PROCESO PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA LOS
APRENDIZAJES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Trabajo de Grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para
optar a la Licenciatura en Educación**

Ciudad Bolívar Septiembre 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
 ESCUELA DE EDUCACION
 COORDINACIÓN ACADÉMICA



DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de Escuela de Educación en su sesión N° 1565 fecha 22/04/2015 Para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: Cindy Cermeño Cedeño (15.969.913), María Romero Correa (17.837.390), y Johana Tomedez (13.658.513) Bajo el título El proceso pedagógico y los recursos para los aprendizajes en el nivel de Educación Primaria. Para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

Hoy 25/09/2015 nos reunimos en el aula 2 de la sede principal de E.U.S Bolívar, a las 08:30am. para que su(s) autor(es) lo defendiera (n) en forma pública.

- 1 Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación adoptando como criterios para otorgar la calificación: Rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la claridad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO ()

APROBADO (✓) otorgándole la mención

SUFICIENTE (✓) DISTINGUIDO () SOBRESALIENTE ()

Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

Simplemente las características de un Trabajo de Licenciatura, es un aporte propio a la ciencia de la educación y objetos de estudio.



Gustavo González
 Prof. (a) Gustavo González

Rosaura Escobar
 Prof. (a) Rosaura Escobar

Liliana Rodríguez
 Tutor(a) Liliana Rodríguez

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesor Liliana Rodríguez, de la Universidad Central de Venezuela, adscrit(a) a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor/a del Trabajo de Grado titulado el Proceso Pedagógico y los Recursos para los Aprendizajes, realizado por él lo(a)s ciudadano(a)s Cermeño Cindy C.I. 15.969.913, Romero María C.I. 17.387.390 y Tomedez Johana C.I. 13.658.513, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la discusión del mismo.

En Ciudad Bolívar a los 18 días del mes de Septiembre del 2015.



MSc. LILIANA RODRIGUEZ
C.I. 11.730.253

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO BOLÍVAR**



**EL PROCESO PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA LOS
PRENDIZAJE EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autoras:

Cindy Cermeño

María Romero

Johana Tomedez

Tutora: MSc. Liliana Rodríguez

Septiembre de 2015

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal Diseñar Acciones que permitan el uso y manejo adecuado de los recursos para el aprendizaje en el proceso pedagógico de las niñas y niños de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar. La misma se enmarca en un tipo de investigación de campo, con un nivel descriptiva. La población está conformada por catorce (14) docentes y noventa y tres (93) niñas y niños de Educación Primaria. Los instrumentos utilizados fueron: Cuestionarios, con ítems de selección y preguntas cerradas y entrevista, con alternativas de respuestas, estos fueron validados por tres (3) expertos a través de Juicio de Expertos de tipo cuantitativo mediante el procedimiento del Método del Coeficiente de Proporción de Rango. Como resultado se obtuvo que los docentes deben de apropiarse de todo los recursos didácticos que permitan promover un aprendizaje significativo en los educandos, en la actualidad la práctica educativa puede ser enriquecida por una gran variedad de ellos que van desde los diseñados mediante materiales de desechos hasta los inmersos en las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo cual se recomienda la incorporación de la Portátiles Canaimas, Colección Bicentenario, Revista Tricolor entre otros.

Descriptores: Recursos para el aprendizaje, Proceso Pedagógico, TICs

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO BOLÍVAR**



**EL PROCESO PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA LOS
PRENDIZAJE EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autoras:

Cindy Cermeño

María Romero

Johana Tomedez

Tutora: MSc. Liliana Rodríguez

Septiembre de 2015

SUMMARY

This research has as main objective design actions that allow the use and management of resources for learning in the educational process of the children of the State Authority Bolivarian Educational Unit "Juan Bautista Farreras" Cathedral Parish Municipality Heres Bolivar State. It is part of a kind of field research with a descriptive level. The population is made up of fourteen (14) teachers and ninety-three (93) children of primary education. The instruments used were: questionnaires, with items of choice and closed questions and interviews with alternative answers, these were validated by three (3) experts through expert judgment quantitative by the procedure of Method Ratio Ratio range. As a result it was found that teachers need to appropriate all the educational resources to promote meaningful learning in students, at present educational practice can be enriched by a variety of them ranging from those designed by waste materials to immersed in the Information Technology and Communication, thus incorporating Canaimas Laptops, Bicentennial Collection, Tricolor Magazine among others is recommended.

Descriptors: Resources for Learning, Teaching Process, ICT.

DEDICATORIA

Ante todo agradeciendo al maestro de maestros al guía como lo es nuestro señor Dios padre, a mi madre y padre por darme la vida y apoyarme en lo necesario. A mi esposo Orlando Gil a mis hijos porque fueron el impulso para seguir adelante hacia la meta propuesta y por supuesto a los docentes y compañeros de estudio y tesis, todo el personal de la UCV que de una u otra manera nos han brindado el apoyo suficiente durante todo este tiempo.

A nuestra tutora la Profesora Liliana Rodríguez, quien es pieza clave y fundamental para realizar con éxitos este trabajo de grado, muy agradecida.

Cindy

DEDICATORIA

Este logro se lo dedico a mi madre, a mi padre por apoyarme siempre en todo momento, por sus palabras de aliento, sus consejos y por su empeño siempre en que yo siga adelante.

A mi esposo por apoyarme siempre dándome también sus consejos, su comprensión, amor, sabiduría y apoyo moralmente.

A mi hijo José Gabriel, por darme la fuerza para seguir dando el todo por el todo por él, sin importar los obstáculos que se presenten. Te amo hijo eres mi luz, mi todo...

A todos mis compañeros, que fueron de gran apoyo para mí, y el cual formamos un excelente grupo de estudio.

A mis profesores los cuales laboran en tan prestigiosa Casa de estudio quienes dan el todo por el todo con la finalidad que sus alumnos logren el éxito en sus carreras. Felicidades por tan buena labor que cumplen.

María

DEDICATORIA

Mi trabajo de tesis lo dedico en primer lugar a Dios Todopoderoso por darme la vida y sabiduría, a mi madre (f) María Luisa Tomedez Fuentes, con mucho amor y orgullo a mi mayor tesoro (mis hijos) Gustavo Alejandro y Nathalia Isabel, a la señora Juana González por ayudarme a iniciar mis estudios universitarios, a María Isabel Jiménez por todo el apoyo y a la Policía del Estado Bolívar, mi segunda casa y la Institución que de alguna manera ha sido guía y sustento para el logro de mis metas.

A mis profesores, mis compañeros (as) y en especial a mi tutora académica la Lcda. MSc. Liliana Rodríguez por su dedicación a realizar todas las revisiones y recomendaciones necesarias para la aprobación de esta tesis.

A la casa de estudios que nos formó, (UCV Núcleo Bolívar) todo el personal que allí labora, a los directivos, personal docente y obreros de las instituciones educativas en las que me toco realizar trabajos de aulas: Liceo Los Próceres, E.B.N José Luís Afanador, U.E Rómulo Gallegos, Colegio Ciudad Bolívar, C.E.I.S Elsa Montes de Rivas, U.E.B Juan Bautista Farreras y la E B.B. Heres.

Johana

ÍNDICE GENERAL

Pp

DEDICATORIA	i
LISTA DE CUADROS	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema	4
Interrogantes de la Investigación	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos.....	13
Justificación	13
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	15
Estudios e Investigaciones.....	15
Bases Teóricas	17
Bases Legales	48
Bases Psicológica.....	56
Definición de Términos	59
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	61
Tipo de Investigación	61
Diseño de la Investigación	62
Población	63
Muestra	64
Sistema de Variables	66
Operacionalización de Variables	67
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	68
Validez de los Instrumentos de Recolección de Datos	68
Confiabilidad	70
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	73
Análisis de los Datos.....	73

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
REFERENCIAS	108
ANEXOS	112
A: Cuestionario aplicado a los docentes	113
B: Entrevista aplicada a los estudiantes	121
C: Validez y carta de validación	124
D: Confiabilidad.....	132

LISTA DE CUADROS

pp.

CUADROS

1	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos visuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico.....	74
2	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos acústicos dispone la institución educativa para el hecho pedagógico.....	76
3	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos audiovisuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico.....	77
4	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear la pizarra como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo.....	78
5	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre emplean carteles como recurso para el aprendizaje para la facilitación del proceso educativo.....	79
6	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear mapas como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje.....	80
7	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre hacer uso de fotografías como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo.....	81
8	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre Incorporar Libros de Texto como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje.....	82
9	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre Incorporar Libros de Texto como recurso	

	para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje.....	83
10	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes con respecto a emplear el Televisor como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo	85
11	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes con respecto a incorporar videos como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo	87
12	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes con respecto a emplear la computadora como recurso de aprendizaje en el aula.....	88
13	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear recursos para el aprendizaje en el aula para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje enseñanza.....	89
14	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear los recursos para el aprendizaje del hogar para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje	91
15	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los recursos para el aprendizaje de la comunidad emplea para generar aprendizajes significativos en los educandos	92
16	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre la frecuencia de empleo de los recursos para el aprendizaje	94
17	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre la frecuencia de empleo de los recursos para el aprendizaje	95

18	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos para el aprendizaje audiovisuales emplea de manera frecuente en el aula.....	97
19	Distribución absoluta y porcentual de la opinión de los docentes sobre cuáles de los siguientes recursos tecnológicos utiliza para la facilitación del proceso educativo	99

INTRODUCCIÓN

Hoy día la educación se le atribuido un papel decisivo en el desarrollo de la sociedad y en particular en la formación del ser humano, pues ella permite la transmisión de conocimientos de generación en generación, así como la formación de valores que garanticen la adecuada incorporación de hombres y mujeres a la vida social. A consecuencia de ello las sociedades vienen presentando nuevos desafíos y transformaciones que exige al sistema educativo venezolano repensar sus políticas pedagógicas, con la finalidad de garantizar una calidad educativa cónsona con un proceso pedagógico eficiente y eficaz en la institución educativa y muy significativamente en el nivel de educación primaria.

El Sistema Educativo de acuerdo a las Líneas Estratégicas del Proceso Curricular Venezolano (2011), tiene su base pedagógica en las corrientes del pensamiento humanista social. Parte de la aserción de que se debe construir una pedagogía propia potenciadora y humanizadora que ofrezca oportunidades de experiencia que redunden en cambios significativos y de calidad en la educación de los educandos; que facilite nuevos aprendizajes que respondan a sus intereses y potencialidades. Para ello se debe asumir una actitud de reflexión e investigación del entorno en la indagación de nuevos planteamientos para los cambios posibles.

En este aspecto se destaca la reflexión y análisis de la práctica pedagógica y su relación con la realidad, lo que implica una interacción continua entre los conocimientos y experiencias que posee el docente y la realidad en la que actúa. De esta forma se favorece una mayor participación en el proceso de construcción curricular que debe ser permanente y ajustado a los saberes y a la práctica, en la búsqueda de su pertinencia académica, social y cultural. En este sentido, los docentes tienen una gran labor que cumplir en el proceso educativo para la consolidación de una formación

integral de los niños y niñas de acuerdo a las expectativas de la sociedad donde se desenvuelven.

Por otra parte, las Instituciones Educativas del nivel de educación primaria cuentan y tienen acceso a diversos recursos para el aprendizaje como: el Proyecto Canaima Educativo, Colección Bicentenario, Revista Tricolor, Periódico Escolar, Radio Web, Producciones Audiovisuales, Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), Unidades Móviles Integrales de Educación Bolivariana (UMIEB), estos medios y recursos didácticos están destinados a potenciar en los niños y niñas el pensamiento crítico, reflexivo y creador a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante destacar que están algunos de ellos implementados como política pública educativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación, siendo uno de los más importantes el denominado “Proyecto Educativo Canaima”, Colección Bicentenario y la Revista Tricolor que deben ser utilizados por los maestros y maestras para fortalecer el ambiente educativo y apoyar a los docentes en la creación de estrategias y actividades para generar experiencias de aprendizajes interesantes y significativas en los estudiantes favoreciendo su interacción, potenciando habilidades y destrezas hacia los diferentes contenidos a través de una metodología activa y participativa.

La educación venezolana requiere de un cambio substancial, donde el objetivo principal sea la calidad de formación del educando, es decir la búsqueda constante de la excelencia de los estudiantes, basada en la eficacia y la eficiencia de los recursos, métodos y estrategias aplicados durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Todo lo anteriormente expuesto, genera un interés en la realización de la presente investigación en la cual se pretende indagar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el uso de los recursos para el aprendizaje en la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” del Municipio Heres del Estado Bolívar.

Para un mejor desarrollo y comprensión el trabajo se estructuró en capítulos: En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación. Capítulo II, se señalan los antecedentes de la investigación, fundamentos teóricos y las bases legales.

Capítulo III el Marco Metodológico: Integrado por el tipo de investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad, análisis, presentación de los resultados. Aspectos Administrativos: recursos humanos y materiales, cronograma de actividades. Referencias.

En el Capítulo IV, se encuentra la Presentación y Análisis de los Resultados de la investigación: Los cuales fueron llevados a cabo bajo el análisis integro de los objetivos planteados a la hora de iniciar la investigación, analizando para esto los datos obtenidos de la aplicación el instrumento y contrastándolo con la teoría de los autores y exponentes en la materia.

Finalmente el Capítulo V: Contiene las conclusiones alcanzadas con el proyecto y las respectivas recomendaciones, así como, las referencias bibliográficas que se reflejan a lo largo de todo el discurso escrito y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Las constantes transformaciones que han ocurrido a nivel mundial en la educación en correspondencia con las comunicaciones y los recursos para el aprendizaje en las últimas dos décadas han revolucionado la vida y la cultura humana, así como también, las áreas del conocimiento y la forma de aprender y de enseñar.

Históricamente y debido a la globalización en la cual están inmersos los países de las diferentes regiones que conforman el mundo, han hecho posible que la sociedad de la información impacte con el uso de la alta tecnología de punta aplicada en todos los campos que conforman a la humanidad. En consecuencia las aplicaciones de los recursos para el aprendizaje en la actualidad han evolucionado el vivir y el hacer en los países de Latinoamérica, donde se destaca el vuelco que ha producido en la pedagogía conductivista y la tecnología de la enseñanza.

En este sentido, la Educación Venezolana, en la última década, desde la contextualización del proceso de aprendizaje y enseñanza, ha profundizado el enfoque interdisciplinar y transdisciplinar que no es otra cosa que el estudio de varias disciplinas del conocimiento social, citado por Nicolescu y Morin (1996):

Se ha avanzado sustancialmente, de los contenidos compartimentados a una manera compleja de entender y comprender, la diversidad de saberes, enfoques teóricos, modelos, procesos entre otros; para desarrollar armónicamente los aspectos socio-cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, para superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales. (p.3)

Todo ello como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Artículo 6, numeral 3, literal d el cual consagra de manera específica la necesidad de que el proceso educativo se vincule a lograr el desarrollo socio-cognitivo integral de los educandos, articulando de forma permanente, los pilares del conocimiento orientados a aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir. En este orden de ideas, se debe contextualizar la praxis educativa que no es más que la formación del individuo dentro y fuera del ámbito educativo y las maneras que emplea el docente para brindar aprendizajes teóricos – prácticos a los estudiantes con el fin que desarrollen su potencial cognitivo, memoria, desarrollo del pensamiento crítico, adquisición de aprendizajes significativos, entre otros tópicos.

En este contexto, los docentes juegan un papel esencial en los procesos de aprendizajes y enseñanza, se concibe como uno de los actores claves educativos de transformación, para lograr una educación científica, tecnológica, socio productiva y comunitaria en los estudiantes que a su vez permita la formación de ciudadanía con identidad propia, conocimientos, saberes, habilidades, valores éticos de una forma participativa y protagónica, tal como se expresa en los fines de la educación venezolana (Art. 15, LOE, 2009).

Para tales efectos es necesario que los educadores redimensionen los recursos para el aprendizaje que vienen utilizando en su praxis pedagógica e incorporen el uso responsable de los medios y recursos didácticos para la formación integral y de calidad de los miembros de la comunidad educativa; hacer uso creativo y crítico de las portátiles Canaima, Colección Bicentenario, la Revista Tricolor, en el sentido de darle versatilidad a los diferentes contenidos incluidos en las mismas y atreverse a generar nuevos contenidos contextualizados.

En educación se entiende por recurso de acuerdo a Sánchez (1991), “cualquier medio, material, procedimiento, etc., que con una finalidad de apoyo, se incorpora en el proceso de aprendizaje para que cada alumno

alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar así su aprendizaje” (p.21)

Los recursos para el aprendizaje son el conjunto de materiales o procesos cognitivos que permiten realizar un aprendizaje significativo en el contexto en el que se realice. Cuando las estrategias puestas en funcionamiento permiten elaborar cadenas secuenciales, con significado, ayudadas por los medios que en éste portal presentamos, los aprendizajes tendrán pleno sentido a lo largo de la vida.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), ha incorporado para fortalecer el proceso educativo la masificación e intensificación de los recursos para los aprendizajes tales como: la tecnologías, actividades digitalizadas de aprendizaje, los libros de textos, la radio web, la revista tricolor como medios para profundizar la praxis pedagógica del docente con miras a promover activamente el desarrollo de material educativo, científico y cultural para hacer declarativo la pertinencia de:

Formar en, por y para el trabajo liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanista, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable. (LOE, art 15, 2009:19)

Aspectos que se amplían al desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemática, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia, con una didáctica centrada en los procesos que tienen como ejes la investigación, la creatividad y la innovación.

Tanto, para el docente como para los educandos, es indispensable formarse para manejar y relacionar los contenidos con los nuevos medios con que cuentan, irlos insertando en su formación académica y práctica pedagógica de manera adecuada y progresiva para que el aprendizaje de los estudiantes sea verdaderamente significativo.

El propósito del sistema educativo Bolivariano implica un cambio, este cambio es el aprendizaje y bajo esta perspectiva, se han desarrollado verdaderas teorías de aprendizaje, en la que se destaca el Constructivismo, el cual es un enfoque pedagógico que explica la forma en que los seres humanos nos apropiamos del conocimiento.

Esta teoría sostiene que el conocimiento no se descubre, se construye es decir, el alumno construye su conocimiento, a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información, desde esta perspectiva, el alumno es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje.

Es de suma importancia la aplicación del Modelo Constructivista al Aprendizaje porque implica el reconocimiento que cada persona aprende de diversas maneras, requiriendo estrategias pertinentes, que estimulen potencialidades y recursos que propicien en los estudiantes el valor y la confianza, en sus propias habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender.

El docente como mediador del aprendizaje debe recalcar la importancia en los estudiantes de desarrollar la capacidad de examinar las imágenes visuales de manera crítica y constructiva. No se puede dejar de mencionar lo que se conoce como educación audiovisual es decir, los medios que son sistemas simbólicos que necesitan ser leídos de manera activa y que son reflejo incuestionable de la realidad externa y no se explican por sí mismos.

No está demás, señalar que los docentes y las instituciones educativas, tropiezan con muchas limitaciones de orden material y económico que no les permite tener el acceso directo y permanente con estos medios, sin embargo no se descarta del todo y se conoce de situaciones donde el educador combina lo que hace en el aula, con orientaciones o propuestas para que se asista a una sala de cine a ver una película o un programa de televisión relacionado al tema a desarrollar en el aula.

Cabe resaltar, que en el año 2009, Uruguay, fue el primer Estado de América Latina en lograr que todo niño tuviese una portátil en primaria. En Perú, el programa el Plan Ceiba, fija como meta dotar el 100% de las escuelas de primaria para el 2011, según se informa desde la Dirección General de Tecnología Educativa, (DIGITE) del Ministerio para la Educación en el Perú; su distribución ha sido en forma gratuita, y con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de equidad y la calidad educativa para los niños de edad escolar de las escuelas públicas y privadas. Este proyecto fue diseñado para utilizar el Software Libre, y ha sido adoptado con mucho éxito en Uruguay, Brasil, China, México, Rusia, Mongolia, entre otros países.

En ese mismo año, durante un breve encuentro con el ex primer ministro de la República Portuguesa, José Sócrates, el Ex presidente Hugo Chávez acordó el proyecto, donde convino la compra de un millón de aparatos y la transferencia de tecnología que garantizara en poco tiempo el ensamblaje de los equipos en Venezuela. Pedro Calzadilla, Ministró del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), encabezó la delegación Venezolana y presentó el proyecto Canaima que ha otorgado un computador basado en software libre a 2 millones 700 mil estudiantes de educación básica en Venezuela.

En la actualidad las instituciones educativas de Venezuela, están siendo dotadas con diversos recursos para el aprendizajelos que permiten profundizar el proceso de enseñanza aprendizaje entre los que cabe mencionar: las portátiles Canaima desde 1ero hasta 5to grado, en sus dos versiones: “Canaima va a la Escuela-Red Salón” con el concepto de herramienta que coadyuva al desarrollo de aprendizajes en los y las estudiantes del primer grado de Educación Primaria. “Canaima va a mi Casa” las cuales se les han entregado a los niños y niñas del resto de los grados de Educación Primaria; con el concepto de uso comunitario,

estas portátiles pueden ser utilizadas por los miembros de la familia. Para tales efectos, la Laptop Canaima contiene una Carpeta denominada “Familia,” la misma tiene temas de interés que van desde orientaciones a los padres sobre la formación socio-cognitiva de las y los estudiantes, hasta informaciones sobre aspectos sociales y Socio-productivos.

Otro recurso creado que los docentes, niños y niñas tienen es la Colección Bicentenario en todos los grados de Educación Primaria que es un compendio de cuatro libros de texto en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales, también la Revista Tricolor. Como expresa Parra (1992): “todo texto es una fuente de significados que tienen una intencionalidad comunicativa específica y una función cultural. (p.5).

La UNESCO (2012) ha decidido considerar este libro como elemento fundamental de la educación, lo que ha llevado a plantear la lectura no sólo como deber sino como derecho del ser humano.

La escuela se ha hecho depositaria del libro, más la escuela pública, a donde acude la mayoría de la población que no tiene como pagar la educación privada. En estos casos la escuela constituye para el estudiante la única posibilidad de acercamiento al libro, del uso que de él haga la escuela, depende su eficacia y junto con ella, la formación del educando.

Una revisión de las definiciones dadas por diferentes especialistas, reflejan como criterio común el considerar este material docente como medio, recurso o instrumento básico que auxilia al estudiante en el proceso de asimilación de los contenidos de una materia o área de aprendizaje del currículo escolar. Marrero y Abello (2007).

En el Estado Bolívar, Ciudad Bolívar, Municipio Heres específicamente en la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” ubicada en el sector Amores y Amoríos de la Parroquia Catedral, con la autorización de la Directora del plantel LCDA. Soila Cupare, se realizó una actividad

correspondiente a la asignatura Practicas de Didáctica; un acompañamiento (diagnóstico) que duró un mes, específicamente en las aulas de 1er grado sección B, 3er grado sección A y 4to grado sección B, durante la primera semana presentamos como estudiantes de Educación Integral de la Universidad Central de Venezuela, luego conversamos con las docentes titulares de los grados mencionados sobre los recursos pedagógicos con que cuenta cada aula de clases, en que consistían sus planificaciones, interactuamos con los niños y notificamos el porqué de nuestra presencia en dicha institución, la siguiente semana y sabiendo que la Escuela había sido dotada de la Colección Bicentenario, revistas tricolor y las portátiles Canaima, procedimos a formar parte del desarrollo de sus actividades académicas como observadoras, para lograr obtener un diagnóstico y así enfocarnos en un plan de acción para nuestras intervenciones en el proceso de apoyo a la titular; se determinó que no se realizaba de manera efectiva, ya que el proceso pedagógico continúa siendo de manera tradicional, utilizan mucho la pizarra y dictados, no les permiten a los niños formarse una idea autocrítica de su formación, el proceso se da utilizando el método conductista, cuando contando con los recursos podría ser constructivista y que los alumnos intervengan de una manera más activa, exploren nuevas formas de adquirir conocimientos, que aprendan jugando.

El proceso no es objetivo porque los docentes no utilizan de manera adecuada los recursos, ya mencionados, la Laptop Canaima la misma solo la usan para repasar los contenidos ya vistos y copiar tal cual como si fuera un libro y una vez a la semana lo cual no le permite al educando formar su visión crítica, reflexiva del quehacer educativo.

La tercera y cuarta semana se planificaron actividades concordantes con los Proyectos de Aprendizaje de las docentes para interesarse y apoyar en el proceso de enseñanza aprendizaje; por lo que se realizaron intervenciones dos (2) veces por semana durante cuarenta y cinco (45) minutos con el fin de

reforzar los contenidos aplicados por las docentes de forma dinámica y con una intervención activa y hasta crítica de los niños y niñas dichos temas fueron en lecto-escritura y matemáticas ya que éstas son las aéreas en las que los estudiantes de primaria presentan debilidades, para lo cual se utilizó estrategias y recursos diferentes a los cotidianos de las docentes, para desarrollar las actividades, ya que se observó un proceso pedagógico tradicional, individualista y fragmentado en los docentes donde los conocimientos previos, intereses, necesidades, aspiraciones y motivaciones de los estudiantes no son tomados en cuenta, los recursos para los aprendizajes no se incorporan en la praxis pedagógica en los niños y niñas para promover actitudes investigativas, el desarrollo de la oralidad, la lectura crítico-reflexiva y la producción escrita, además se denota un empleo tradicional del libro de texto, el llamado “textocentrismo”, que si bien es un medio de enseñanza integrador del currículo, no debe ser utilizado de forma universal e igualitaria con todos los estudiantes.

Otra práctica que inquieta y que, en menor medida, está presente en las aulas de clase, es el desconocimiento u omisión del libro de texto (colección bicentenario) para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje; ya sea por la poca confianza que genera este recurso en el docente; o porque desconoce cómo utilizarlo.

Sobre la base de estos planteamientos la intención del presente trabajo de investigación es Recomendar Acciones que permitan el Uso y Manejo Adecuado de los Recursos para el Aprendizaje en el Proceso Pedagógico de los Niños y Niñas de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar, debido a que esta Unidad Educativa aun contando con los recursos para el aprendizaje antes mencionado, para la ejecución de una práctica pedagógica adaptada a las necesidades de los estudiantes, no son utilizados correcta y oportunamente, para generar aprendizajes significativos .

De acuerdo lo antes expuesto, permite formular las siguientes interrogantes:

¿Conocer los recursos para el aprendizaje que posee la institución objeto de estudio?

¿Cómo son empleados los recursos por los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel de educación primaria?

¿Con que frecuencia el docente utiliza recursos de aprendizaje en los niños y niñas en su proceso pedagógico en el nivel de educación primaria?

¿Cuál es la utilidad de los recursos de aprendizajes empleados por docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje en el nivel de educación primaria?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar acciones que permitan el uso y manejo adecuado de los recursos para el aprendizaje en el proceso pedagógico de los niños y niñas de la Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Ferreras” de la Parroquia Catedral del Municipio Héres del Estado Bolívar.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar los recursos para el aprendizaje con que cuenta la institución objeto de estudio.
- Analizar los diversos recursos que emplean los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la institución objeto de estudio.

- Mencionar la frecuencia del uso de los recursos de aprendizaje en los niños y niñas en su proceso pedagógico en el nivel de educación primaria.
- Determinar la utilidad de los recursos de aprendizajes empleados por docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje en el nivel de educación primaria.
- Construir acciones que permitan el uso y manejo adecuado de los recursos para los aprendizajes en el proceso pedagógico de los niños y niñas en el nivel de educación primaria.

Justificación

No es discutible la importancia que reviste el uso de los medios, recursos y las tecnologías de Información y Comunicación en el área de la educación, actualmente el proyecto Canaima Educativo, la colección bicentenario y las revistas tricolor son unos de los mejores recursos para abordar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, de la educación primaria donde mayormente son necesarios, por ser las edades donde mejor resultados se logran, por las características de este grupo de educandos.

Son innumerables las ventajas de inducir, desde temprana edad el manejo de novedosos métodos, de formas diversas, más agradables, de abordar la enseñanza de los contenidos educativos, dejando de lado los recursos y métodos tradicionales, además porque la dinámica social ha hecho que estén en el entorno de la vida del estudiante y la escuela no debe quedarse al margen.

Por ello, esta investigación se justifica desde lo pedagógico, ya que los docentes tendrán a su disposición estrategias que le permitirán incorporar a su praxis pedagógica de manera efectiva y eficaz los recursos para el aprendizaje a través de una metodología interdisciplinaria en el nivel de educación primaria.

Teóricamente, porque refleja las teorías, concepciones pedagógicas y didácticas actuales del proceso pedagógico en el nivel de educación primaria. Metodológicamente; ya que el diseño y aplicación de instrumentos permitirá recoger y conocer los datos directamente de la realidad. Desde la práctica; porque los maestros y maestras podrán desde una postura creativa y transformadora utilizar en el proceso pedagógico los recursos para el aprendizaje en las diferentes áreas y ambientes de aprendizaje

En tal sentido, la investigación generará aportes en lo social, porque contribuirá a la formación integral de los ciudadanos y ciudadanas. Se aprovechará la curiosidad innata del niño y niña por explorar cosas nuevas, la disponibilidad de aprender jugando y utilizar en su día a día algo nuevo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Estudios e Investigaciones

Existen trabajos que sirven de fundamento al estudio, es importante mencionar el desarrollado por Salas (2009), que realizó una investigación titulada: “El Computador como Medio de Enseñanza a través del Programa LINUX” Caso: Estudiantes de 6to. Grado de la Sección “B” de la Escuela Bolivariana “Eleazar López Contreras” en Las Mesas. Municipio Antonio Rómulo Costa, en la localidad de Colón- Estado Táchira. El objetivo fue determinar la influencia que tiene el computador como medio de enseñanza a través del programa LINUX, para detectar los efectos, las ventajas y desventajas que genera en los estudiantes. La principal conclusión fue que en el instituto cuenta con las condiciones apropiadas para la implementación del referido programa.

Monroy, Moya y Rojas (2010), estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) realizaron una investigación titulada: “Estrategias y Manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje E.B.E “María Antonia Mejías”, en Ciudad Bolívar, Estado Bolívar. El motivo de la investigación es determinar las habilidades y destrezas que debe tener el docente en el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información. En dicha investigación se observó desconocimiento en el aula respecto a la planificación y ejecución de actividades que se realizan en el centro de computación, por lo que se interfiere que no hay concordancia en la planificación de aula y la del instructor encargado de esa área.

Otra investigación importante de resaltar fue la desarrollada por Romero (2011), que lleva por título: “Estrategias Pedagógicas Dirigidas a Docentes del Proyecto Canaima para Generar Aprendizajes Significativos en Estudiantes del Segundo Grado de Educación Primaria de la E.N.B. “Doña Rosalía Campins de Herrera” de la Parroquia El Paraíso en Caracas.

En la presente investigación se establecieron los siguientes objetivos específicos; a) Diagnosticar las estrategias pedagógicas que utilizan actualmente los docentes en el Proyecto Canaima; b) Analizar los diversos recursos que emplean los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la institución objeto de estudio. c) Mencionar la frecuencia del uso de los recursos de aprendizaje en los niños y niñas en su proceso pedagógico en el nivel de educación primaria; d) Determinar la utilidad de los recursos de aprendizajes empleados por docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje en el nivel de educación primaria. D) Construir acciones para el aprendizaje en el proceso pedagógico de los niños y niñas en el nivel de educación primaria.

La metodología fue la investigación de campo bajo la modalidad de proyecto factible. Utilizando la técnica de la encuesta a una población finita involucrados en el Proyecto Canaima. Se llegó a la conclusión que es necesario aplicar nuevas estrategias, donde el estudiante construya su aprendizaje y lo adapte al medio que lo rodea

El estudio se relaciona con la investigación por cuanto en estos trabajos se refleja el manejo de los recursos para el aprendizaje como la tecnología que deben utilizarse en las actividades a desarrollar en el aula como en el hogar.

Bases Teóricas

El Proceso Pedagógico establecido en el currículo Nacional Bolivariano se basa en el establecimiento de relaciones entre los campos del conocimiento que superan los límites impuestos por la organización disciplinar. Como lo expresa Torres (2000) “las disciplinas ofrecen una interpretación desde un ángulo de la realidad; mientras que esta no se presenta parcelada” pag. 21. El currículo propone la conformación de áreas de contenido basadas en la integración del conocimiento en función del logro de un perfil de formación.

La concepción curricular que se asume promueve la construcción de los procesos de enseñanza y aprendizaje con una visión desarrolladora que permita la formación de conocimientos socialmente válidos, que hagan posible a los (as) estudiantes caracterizar, interpretar, explicar la realidad además de transformarla.

La naturaleza del aprendizaje orienta a un proceso progresivo por niveles de desarrollo que ocurre a lo largo de toda la vida en diversos espacios, tiempos y formas. Vincula de manera permanente un proceso activo de reconstrucción de la cultura y búsqueda del sentido personal y la significación que tiene para los sujetos.

Aprendizaje

Teorías de Aprendizaje

Según Velásquez (2008) “ el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación” (p. 23) En el campo educativo el proceso de

aprendizaje es enfocado según la concepción de las teorías de aprendizaje inmersas en el diseño curricular bolivariano.

En este sentido conviene mencionar que el aprendizaje es una de las funciones mentales mas importante en los seres humanos y que no todos los estudiantes poseen la misma facilidad para la adquisición de conocimientos, por tanto es fundamental que estos estén estructurados de modo que propicien un proceso pedagógico de fácil comprensión que conlleve de forma directa al razonamiento y la reflexión del educando

Las teorías o enfoques de desarrollo del aprendizaje que apoyan los diseños curriculares educativos, son postulados que refieren de manera directa y analítica el conjunto de paradigmas que explican y sustentan el proceso de enseñanza – aprendizaje en los educandos.

En este contexto, el educador debe estar consustanciado con dichas teorías que le permitan un conocimiento holístico e integral del educando para ofrecerle las herramientas necesarias en el marco de una educación integral y de calidad, la misma deben de tener incorporados en los diseños curriculares de cada nivel y resaltan el lado humanista de la educación, los aspectos cognoscitivo y constructivista de una enseñanza en consonancia con el entorno sociocultural (Lev Vigostky) que promuevan la formación de:

El nuevo ciudadano y la nueva ciudadana que deberán valorarse a sí mismos y a su comunidad para apropiarse del ejercicio protagónico de la democracia desde las raíces del pensamiento bolivariano con visión integral y en armonía con la naturaleza, para la construcción de una sociedad solidaria, de justicia, paz y tolerancia.

Capaces de comunicarse y encontrarse con lo universal.

Con conciencia social, crítica y transformadora de la realidad, para el beneficio colectivo.

Con conducta ética, abierta a la comprensión y convivencia con distintas culturas con sentido de respeto, goce y ejercicio irrenunciable por los derechos humanos.

Con conducta social que demuestre el conocimiento de la legislación nacional e internacional vigentes.

Con valoraciones positivas del trabajo liberador y de la producción social.

Con una nueva escala de valores, sustentados en una conciencia de bienestar social y sentido integracionista de ámbito nacional y mundial con dimensión histórica y geopolítica, en donde los caminos de la prosperidad signifiquen equilibrio social, ambiental y económico. Conservadores del ambiente y del patrimonio de la nación. (Currículo Bolivariano, 2007, p.8-9)

En este sentido, conviene destacar los nuevos enfoques y teorías del aprendizaje están cada vez más relacionados con las tendencias explicativas de la conducta humana que permite definir la esencia del ser humano, para lo cual se formulan una serie de conceptos que enfatizan el hombre mismo, desde una perspectiva en la que el hombre es el centro de todo proceso social. Considerando al individuo como esencialmente activo, capaz de manejar su vida y promover su propio desarrollo. A continuación se explican brevemente cada una de ellas:

Teoría Humanística

Es la principal teoría que apoya al Sistema Educativo Bolivariano. En el mismo se indica que este:

Tiene como función fundamental el desarrollo de los servicios educativos basados en los preceptos de la Educación Bolivariana, que se concibe como un proceso histórico-social, integral, permanente, continuo, sustentado en una ética enraizada en el pensamiento bolivariano, Robinsoniana, zamorano y el humanismo social para la comprensión de las necesidades sociales que garantiza una acción creativa y transformadora, promueve la construcción del conocimiento, la valoración del trabajo y la formación de la ciudadanía para la participación activa, solidaria, consciente y protagónica en los

procesos de transformación individual y social hacia la construcción del socialismo del siglo XXI. (p.6)

En este contexto, el Currículo que caracteriza al SEB está centrado en un ser humano social y posee una visión integral con pertinencia social y cultural, así como un enfoque transformador, en el que la institución educativa se asume con una teoría pedagógica propia, originaria, que se expresa en la práctica y se nutre de un docente creador, innovador, organizador y de una comunidad educativa corresponsable para dar respuesta a los fines de la CRBV.

La teoría humanista está relacionada con la tendencia explicativa de la conducta humana que permite definir la esencia del ser humano, para lo cual se formulan una serie de conceptos que enfatizan el hombre mismo, desde una perspectiva en la que el hombre es el centro de todo proceso social. Esta teoría considera al individuo como esencialmente activo, capaz de manejar su vida y promover su propio desarrollo.

La teoría humanista se presenta como un aporte en la comprensión de la conducta humana, más allá de su significado conceptual cognoscitivo y operacional para explicarlo en función del sentido humanista y de cómo el hombre es parte integral de un proceso socializador, del cual aprende y participa para lograr cambios sustanciales en los patrones de vida personal.

El eje fundamental de esta teoría es el hombre, respecto a esto se plantea que la vida es un proceso constante de esfuerzos por realizar el potencial de trabajo que cada uno posee, para abrirse paso en el mundo circundante y por encontrar el máximo de bienestar integrado a procesos funcionales y sociales alrededor de los cuales guían todos los eventos sociales, culturales e históricos.

En este contexto para el Currículo Bolivariano (2007):

Cobra vital importancia el principio de la individualidad, entendido como la valoración del individuo como ser único, irreplicable, de autorrealización. La realidad social lo afecta como un todo integrado que él transforma. Sostiene que el humanismo debe partir de que el hombre alcance su libertad y pueda ser constructor de su vida para llegar a ser persona. De allí que conciba que la escuela debe ser democrática y centrada en el ser. (p.40)

De lo cual se desprende, que todas las personas implicadas en el proceso educativo en el marco del humanismo, educan y al mismo tiempo son educadas es decir, aprenden uno de los otros. Por lo que, la comunicación se convierte, en tanto, en una necesidad para el diálogo tomando en cuenta las necesidades individuales, enfatizando que el alumno es un ser único con intereses y necesidades que deben tenerse en cuenta al planificar contenidos y recursos para el aprendizaje a emplear en el hecho educacional.

La aplicabilidad de la teoría humanista se fundamenta en una concepción laboral acerca de lo que significa el proceso de enseñanza aprendizaje, en cuya perspectiva el alumno como centro del proceso puede ser considerado como protagonista activo de su formación y aprendizaje, en la medida que se responsabiliza de las acciones y procedimientos empleados para adquirir conocimiento los cuales procesan y analizan de acerca de lo que resulta conveniente e inconveniente para su formación.

Si bien el ser humano en la perspectiva humanista del aprendizaje se presenta con un grado de autonomía y desarrollo responsable frente a las experiencias de aprendizaje, el docente es percibido como un facilitador de situaciones que generan aprendizaje, los cuales son presentados bajo la guía del docente, quien promueve la participación integral grupal e individual en le proceso de construcción del conocimiento. La misma tiene su base en la concepción de que la naturaleza humana básica es positiva y que

cualquier característica negativa es resultado del daño sufrido durante el desarrollo.

La teoría humanista proporciona importancia fundamental a dos aspectos esenciales, la comunicación como la vía fundamental para el desarrollo de la personalidad y la individualización del conocimiento que permite al alumno valorar lo aprendido.

Este planteamiento es destacado por González, F. (2012) cuando señala: “que la teoría humanista desarrolla en el educando una orientación activo-transformadora hacia el conocimiento” (p. 13) enfatizando de esta forma la esencia del humanismo como promotora de conductas de aprendizaje autónomo y reflexivo.

La significación que se le proporciona al alumno en el proceso de aprendizaje a partir de la teoría humanista considera como significativo los aspectos personales del alumno, los niveles de convivencia social, clima afectivo y nivel de compromiso con las exigencias del proceso educativo, visualizados en función de su condición individual y su esencial conducta humana.

Sin embargo, es de señalarse que esta condición humana y social, está profundamente relacionada con la capacidad racional del hombre, que es lo que en esencia le proporciona mecanismos de internalización y procesamiento del conocimiento, lo que se genera a partir de la experiencia interna de cada sujeto que aprende. De acuerdo con esto según Martínez, S (2005) dice que:

El aprendizaje está relacionado tanto como la conducta racional del hombre como, con la capacidad de socialización e individualización que asume frente a sí y el grupo, incorporando patrones de comportamiento que comprende a la visión particular acerca del conocimiento y su entorno.

Esta visión de la vida y el conocimiento del sujeto que aprende es parte de una experiencia interactuante, que el humano valora como una facultad

de aprendizaje que hace posible que el individuo se desarrolle como persona, hasta confirmar un concepto de sí mismo de acuerdo a sus valores introyectados, que le permiten adaptarse a situaciones de aprendizaje.

Esta forma de aprendizaje humanista y autónomo de la personalidad intrínseca del individuo es lo que el humanismo considera un aprendizaje significativo y vivencial en el que el sujeto aprende atribuyéndole a este toda responsabilidad del proceso quedándole al maestro el ser auténtico, propiciar espacio, aceptación y confianza para garantizar la atmósfera necesaria al cambio.

De esta forma en la teoría humanista el docente actúa como un propiciador de situaciones, facilita la internalización de experiencias y desarrolla la capacidad y autenticidad del sujeto que aprende, generando un proceso de aprendizaje en absoluta libertad.

Es así como la aplicabilidad de la teoría humanista otorga responsabilidades específicas al alumno, que desprenden en buena medida de su personalidad así como de la capacidad de establecer relaciones jerárquicas con los elementos del ámbito natural y social, a partir del cual internaliza valores que actúan como motivantes de toda experiencia de aprendizaje. El individuo asume de esta forma una actitud activa en el aprendizaje, que es regulado por su auto-conciencia, disciplina y capacidad de superar barreras que pueden obstaculizar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, eligiendo sus objetivos y asumiendo responsabilidades mediante la planificación activa, la creatividad y la resolución acometida en situaciones particulares.

Este enfoque considera al individuo como esencialmente activo, capaz de manejar su vida y promover su propio desarrollo. Se fundamenta en la creencia de que la naturaleza humana básica es positiva y que cualquier característica negativa es resultado del daño sufrido durante el desarrollo. Los humanistas no plantean un enfoque desarrollista sino que distinguen

entre dos amplios períodos la infancia hasta la adolescencia y de esta última en adelante.

El proceso de desarrollo de los individuos implica una mayor diferenciación, expansión, autonomía y socialización, esto implica la auto-actualización y la autorrealización. Por otra parte el desarrollo psicológico requiere de un clima que permita la plena experimentación de las experiencias y la plena aceptación de sí mismo, un clima donde sea totalmente aceptado por la sociedad o por las personas que lo rodean; aun cuando estos desapruében algunas de sus conductas concretas.

El humanismo constituye un modelo positivo y optimista de la humanidad, enfatizando la unidad del individuo y el desarrollo integral. Como teoría científica tiene su limitación en la subjetividad, ya que sus términos no están definidos claramente. En tal sentido la teoría humanista resalta las cualidades que hacen del hombre un ser creativo, pensante, capaz de actuar con intencionalidad y de asumir la responsabilidad de sus actos y esto depende más de un marco conceptual interno que de coacción de impulsos internos inconscientes o de la presión de fuerzas externas.

Teoría Constructivista

El constructivismo es una teoría que equipara al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias. Aun cuando el constructivismo se considera una rama del cognitivismo, ambas teorías conciben al aprendizaje como una actividad mental. Los constructivistas no comparten con las conductas la creencia que el conocimiento es independiente de la mente y puede ser representado dentro de la persona.

El representante más destacado de esta teoría es Piaget (1990), el cual estableció una secuencia de estadios a través de los cuales pasan todos los individuos en orden consecutivo aunque a tiempos diferentes de acuerdo a cada persona. Cada estadio representa un cambio cualitativo de un tipo de

comportamiento o pensamiento a otro, y se construye apoyándose en el estadio anterior y a su vez éste se constituye en la base del siguiente.

Se inicia el desarrollo cognitivo en el período sensoriomotor y culmina con el estadio de las operaciones formales. Es de interés considerar aspectos tales como:

- El Esquema: constituye la unidad cognitiva básica. Este concepto incluye la organización mental, es decir la conceptualización por parte del individuo de una situación específica y el comportamiento que puede observarse. Un esquema se conoce por el comportamiento que implica.
- La Organización y la Adaptación influyen en el desarrollo cognitivo a través de todos los estadios, denominándoseles invariantes funcionales. La organización se refiere a la integración de los procesos en un sistema total. La adaptación es un doble proceso a través del cual la persona se crea nuevas estructuras para relacionarse de manera efectiva con el mundo circundante. Incluye tanto la acomodación como la asimilación.
- La Acomodación es el proceso por el cual las personas modifican sus acciones para manejar nuevos objetos y situaciones.
- La Asimilación consiste en la aprehensión o entendimiento de un nuevo objeto, experiencia o concepto dentro de un conjunto de esquemas ya existente.

Teoría Cognoscitiva Social de Albert Bandura

La teoría cognitiva social, representada por los psicólogos Albert Bandura y Walter Mischel (Santrock, 2003), sostiene que los procesos cognitivos son mediadores importantes de la vinculación entre el ambiente y el comportamiento. Las investigaciones acerca del aprendizaje a través de la observación y el autocontrol, referido a la imitación o el modelaje destacan que las personas representan cognitivamente el comportamiento de los demás, inclusive de ellas mismas. Bandura, más recientemente incorpora en

su modelo de desarrollo y aprendizaje, el comportamiento, la persona y el entorno actuando en forma interactiva, lo que denomina un 'determinismo recíproco'.

Su teoría, que al principio, la denominó 'teoría del aprendizaje social', señala la relevancia, de analizar los efectos de los medios de comunicación como mecanismos que orientan el modelaje social. Sostiene el investigador que los medios crean imágenes, representaciones, modelos de la realidad, que actúan sobre la persona, por lo que, en consecuencia, producen o modifican los procesos cognitivos y los comportamientos. Sin embargo, los cambios del medio ambiente social, puede variar los comportamientos. Los Aportes de esta tendencia al currículo de Educación:

- Señala la importancia de las experiencias ambientales en el comportamiento y en el desarrollo humano, de ahí que en la práctica pedagógica en el aula, con la familia y la comunidad, se deban mediar procesos que consideren el entorno del niño y la niña como elemento significativo para el desarrollo y el aprendizaje.
- Toma en cuenta el modelaje como un aspecto a considerar en el aprendizaje, ya que los comportamientos de las personas en la vida de un niño o niña son imitados por éste(a) e influyen en su conducta.
- Destaca la relevancia de los efectos de los medios de comunicación social en los procesos cognitivos y los comportamientos de los niños y niñas; de ahí que los docentes deben estar atentos a este hecho y orientar a las familias sobre los posibles efectos.

Teoría de Brofembrener sobre la Influencia del Entorno Social y Cultural

En el Diseño Curricular Bolivariano (2007) "Se asume curricularmente el modelo histórico cultural, cuya base considera el desarrollo integral de la

personalidad de las y los estudiantes, como producto de la actividad y la comunicación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje “(p.40)

En este sentido, son características del Currículo del SEB las siguientes:

- Busca satisfacer las aspiraciones de la sociedad venezolana.
- Afianza la identidad nacional y el sentido de pertenencia.
- Respeta la diversidad cultural.
- Es integral, democrático y participativo.
- Es flexible, contextualizado y consensuado socialmente en correspondencia con las necesidades nacionales.
- Respeta y reconoce las diferencias individuales y colectivas.
- Reconoce lo universal-general y local-específico.
- Se sustenta en las teorías de aprendizaje desarrollador y en ideas educativas nacionales y latinoamericanas.
- Se centra en el ser humano y en el colectivo social.
- Organiza el contenido de la educación por áreas y núcleos de contenidos.
- Concibe la educación como proceso transformador de una conciencia crítica y social.

Los Medios Audiovisuales y las Nuevas Tecnologías

Los medios audiovisuales son elementos del sistema instruccional, donde lo importante no son tanto sus características y calidades instrumentales, sino sus aspectos simbólicos, y las interacciones que podrían establecer con las habilidades cognitivas de los alumnos. Blázquez Entonado (2008) señala: “...La serie de recursos utilizados para favorecer el proceso de

enseñanza-aprendizaje, con lo que... ...forman parte, como una variable más del proceso."(p.379)

Los mismos deben ser utilizados, porque independientemente de si el docente está a favor o en contra de ellos, lo que no se pueden obviar es la importancia que tienen en la sociedad, en el desarrollo de sus individuos y en la educación en particular, en la era de las tecnologías de la Información y Comunicación donde se debe preparar al educando para el empleo sistemático de los mismos en todos los niveles y modalidades educativas.

Este tipo de recursos, poseen gran importancia como elementos motivacionales. Por las posibilidades que tienen para presentar información a la cual no se puede acceder por las características fisiológicas e históricas.

Los diversos estudios de psicología de la educación, han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su empleo permite que el educando asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído. Otra de las ventajas es que el aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno de forma clara y evidente.

Por otro lado, la educación a través de medios audiovisuales posibilita una mayor apertura del niño y de la institución hacia el mundo exterior, ya que permite superar las fronteras geográficas. El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los niños y niñas experiencias más allá de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a más personas.

En Venezuela, por ejemplo, desde comienzos del año 2000 a través de las Misiones Educativas se utilizan dispositivos audiovisuales para transmitir programas educativos a todas las comunidades autónomas. Asimismo, este país ha experimentado con satélites para la difusión de este tipo de programas en los canales públicos de las televisiones de América Latina, de la misma manera, el empleo de las TICs, las Canaimas, los videos.

En Estados Unidos, los satélites de comunicación también distribuyen programas educativos a todos los canales públicos, algunos de ellos no sólo a nivel nacional, sino internacional; otros pueden ser vistos en circuitos cerrados.

En el Reino Unido, la Open University (Universidad a distancia) emite cursos de enseñanza superior a través de la radio, la televisión y los centros regionales de apoyo. Otras naciones han utilizado medios audiovisuales para transmitir programas educativos a larga distancia, como Canadá, Francia y Brasil. Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas.

El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras), los discos de vídeo digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación.

Los discos compactos (el CD-ROM y el CD-I) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas sobre cualquier tema de interés.

Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, o buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón.

Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, vídeos y audio para ofrecer una visión más completa, además de que presentan una gran calidad. Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas e, incluso, divertidas.

El docente debe tener claros los objetivos para la transmisión en clase. El uso del medio permite: Evaluar el contenido, realizar sesiones de análisis,

investigar otros puntos de vista acerca del tema, evaluar la coherencia entre audio y video, recuperar los programas como documentos históricos, elaborar preguntas guía antes de ver el programa, coordinar la transmisión de contenidos hacia varias sedes y presentar en vivo y en directo la información.

El Proyecto Canaima Educativo y las TICs como Recurso para el Aprendizaje

Los servicios e informáticos, en el marco de la Educación Bolivariana en la actualidad, tienen una amplia aplicación, pues éste paradigma tiende a promover aprendizajes por medio de imágenes, gráficas, mensajes y videos, además contribuye con una forma novedosa de investigar temas y de obtener diversas fuentes que ayudan a conformar en los estudiantes una opinión particular sobre los saberes de forma interactiva, amena y divertida, dando paso a un nuevo sistema de aprendizaje.

Por ello, se insiste en la labor del docente, pues desde los primeros años de escolarización se debe iniciar al educando a identificarse con los equipos, programas y herramientas de los sistemas telemáticos (mediante los INFOBIT, el CBIT, Canaimitas), pues el alumno se motiva en el aprendizaje hasta el punto que se convierte en un experto en los equipos, y desarrolla habilidades que a muchos adultos les cuesta mucho. A partir de esta necesidad es que el rol de docente es fundamental, ya que debe orientar, facilitar y planificar actividades significativas con las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Ya que efectivamente, la educación hoy debe, necesariamente, integrarse a la dinámica de cambio y adaptación constante en la relación que se establece entre el conocimiento científico-cultural, el desarrollo tecnológico, las necesidades e intereses sociales e individuales y el mundo del trabajo. Por tanto, dar respuesta a demandas y necesidades complejas y diversas,

por lo que requiere de formas y planteamientos no tradicionales y susceptibles de actuar con prontitud en esa amplia realidad.

En este sentido, las aportaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto educativo, toda vez que ofrecen disponibilidad de conseguir nuevos y más variados objetivos, versatilidad, etc., en los procesos de formación, se vienen entendiendo como un “apoyo” importante para la generación de conocimientos, habilidades y destrezas en el alumno, que es el gran beneficiado de los procesos tecnológicos.

En este contexto, el empleo de las Tecnológicas de la Información y Comunicación, está contemplado en el Diseño Curricular de Educación Bolivariana (2007) las cuales la definen como un eje integrador de la siguiente manera:

La incorporación de las TIC's en los espacios y procesos educativos, contribuye al desarrollo de potencialidades para su uso; razón por la cual el SEB, en su intención de formar al ser social, solidario y productivo, usuario y usuaria de la ciencia y tecnología en función del bienestar de su comunidad, asume las TIC's como un eje integrador que impregna todos los componentes del currículo, en todos los momentos del proceso.
(p.3)

Estas tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en la República Bolivariana de Venezuela se ha venido implementado teniendo en cuenta los avances tecnológicos en este sentido, es decir, a medida que avanza la informatización de nuestra sociedad y por ende la implementación de recursos informáticos en nuestras escuelas se introducen en las mismas recursos informáticos beneficiando la calidad de las clases en nuestra aulas.

Prueba de ellos son los programas como una Computadora en tu hogar que consiste en una laptop a cada niño o niña que es la meta del Gobierno

Bolivariano y el Proyecto Canaima, que constituyen un ejemplo de la implementación de las TICs a nivel nacional.

Estas constituyen una evidencia del impacto de la tecnología en la educación pues es la más reciente herramienta pedagógica útil para el educando y para el maestro convirtiéndose en una alternativa dinámica para la adquisición de nuevos conocimiento.

Pero cabe apuntar que las TICs, son un problema más complicado desde el punto de vista científico, metodológico y psicológico y están relacionados, además, con los problemas de la posibilidad y la eficiencia de la enseñanza asistida por computadoras (EAC) y el modo de utilizar las computadoras. Estas tienen, justamente respuesta a numerosos requerimientos específicos en términos del sistema educacional, demandas metodológicas y pedagógicas entre muchas otras.

Pero no todos los programas y TICs que se observan en la actualidad, son considerados educativos; en algunos casos, pues les falta orientación pedagógica y didáctica, ordenamiento de los contenidos a tratar según programas de estudio, grado y nivel de los niños y niñas.

En este sentido, las Canaimas son un proyecto educativo que tiene como base El Art. 108 de la Constitución Nacional establece:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley”

En este sentido, a partir del año 2009, el gobierno nacional pone en marcha un plan estratégico para incorporar las Tecnologías de Información Libres en las instituciones públicas de educación primaria, con el firme objetivo de cambiar paradigmas educativos e innovar en los métodos de

enseñanza en los niños y niñas, apoyándose en la utilización de computadoras o mini laptops, buscando así la optimización en el proceso educativo y alcanzar una formación integral.

El mismo se justifica, en la necesidad de brindar oportunidades para que niños y niñas puedan convertirse en expedicionarios digitales en busca del tesoro más grande para el ser humano: el conocimiento, y que mejor manera que hacerlo con apoyo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación.)

Este proyecto tecnológico ha sido llamado “Canaima Educativo”, siendo su objetivo según MPPE (2010):

Dotar a los niños y niñas de una computadora portátil con contenidos educativos acorde a su nivel de educación, logrando de esta manera una formación integral. Es importante destacar que estos equipos trabajan bajo Software Libre/GNU Linux. (p.19)

Cabe destacar, que estas iniciativas deben contar con el apoyo de toda la sociedad, lo mejor que puede hacer un gobierno para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos es brindarle la oportunidad de aprovechar las TIC, y mejor aún, cuando son aprovechadas por los más pequeños.

Sin embargo, es necesario reconocer los defectos o fallas de estas iniciativas, principalmente desde el aspecto técnico, ya que se debe tener presente que estos equipos de cómputo estarán destinados al uso exclusivo de niños y niñas, y por ende, debe garantizarse su uso adecuado. Las “canaimitas” traen pre-instalados una serie de contenidos educativos de primer o segundo grado, además de otras aplicaciones básicas como Suite de Ofimáticas, también cuenta con recursos para conexión en red, Wi-Fi, lector de tarjetas, USB, entre otros. Igualmente en estos equipos viene incorporada una cámara web, cuestión que la hace más interesante y a la vez peligrosa.

Otra cuestión, que se pasó por alto fue la instalación de software o programas que permitan controlar o filtrar el acceso en Internet a contenidos inapropiados para los niños y niñas, cuestión de la cual adolecen los equipos entregados en el primer lote de canaimitas.

Los software de filtro o de control parental permiten controlar o limitar el acceso por parte de niños, niñas y adolescentes a contenidos inadecuados para su formación y salud (violencia, pornografía, sexo, entre otros) o contenidos para adultos.

La ausencia de estas herramientas en equipos que estarán destinados a los niños y niñas representa un gran peligro para su integridad, porque más allá del deber de los padres en supervisar lo que hagan sus hijos en internet, también deben contar con un apoyo tecnológico como complemento a las medidas de seguridad. Ahora, en el segundo lote de canaimitas entregadas en el presente año, este detalle fue corregido, cuestión que es plausible, sin embargo, todavía existen pequeñas pero importantes brechas, los nuevos equipos no cuentan con software anti-virus, lo cual hace peligroso la navegación en Internet por no contar con una herramienta de seguridad, tomando en cuenta que cada día circulan millones de virus informáticos por la red de redes.

Sin embargo, en términos generales podemos valorar positivamente esta iniciativa gubernamental, por supuesto sin olvidar los detalles anteriormente mencionados. Según el MPPE (2010):“Hasta ahora hay tres mil doscientos (3200) planteles a nivel nacional dotados con la versión Red Salón. En lo que respecta a Canaima va a la Casa se tiene previsto entregar un total de 525 mil equipos” (p.40).

Un tema importante dentro del Proyecto Canaima Educativa tiene que ver con la capacitación de los docentes, por ello las autoridades del MPPE diseñaron un plan de formación convocando a los maestros con experiencias en el uso de las tecnologías quienes se convirtieron en formadores de

formadores quienes, distribuidos por estado, ahora tienen la tarea de capacitar a todos los maestros a nivel nacional.

La propuesta inicial es mantener la fase de la red salón para los primeros grados, y para el segundo grado implementar Canaima va a la Casa, pues ya estos niños se han familiarizado con la tecnología y se han apropiado de ella, además ya saben cuidar y mantener los computadores. La idea es que a estos estudiantes que ya poseen máquinas cuando vayan a los grados superiores se les actualicen los computadores con los nuevos contenidos.

Con la modalidad “Canaima va a la casa”, los estudiantes reciben un morral tecnológico que podrán llevar a sus hogares, lo que permitirá a todos los integrantes del núcleo familiar interactuar y aprender con los contenidos del referido programa.

Algunos de los contenidos que se han incorporado son para los representantes y familiares de los niños y niñas, por ejemplo leyes, cómo cuidar el computador y orientaciones de cómo colaborar en el proceso de aprendizaje de los pequeños, explicó la directora general de las Tecnologías de la Información y Comunicación del MPPE.

De esta manera las computadoras portátiles pueden ser utilizadas por padres y representantes como complemento en la formación de los estudiantes. Se tiene previsto que nuestros docentes a través de unas orientaciones ya pautadas convoquen a los padres y representantes y a las comunidades en general, para que vean la importancia de este proyecto, se apropien de él creando así una conciencia social, esto es parte de lo que implica la formación y la responsabilidad de este ministerio.

En las Canaimas hay más de 200 contenidos desarrollados en las áreas de cultura, lenguaje y comunicación, ciencias sociales e historia, ciencia y tecnología; y deporte y recreación. Ya se está trabajando con los contenidos correspondientes al tercer grado.

Según el MPPE (2010):

El plan estratégico del país, tiene entre sus prioridades lograr la soberanía tecnológica, en este marco, hace énfasis en impulsar el desarrollo de tecnologías participativas orientadas a la innovación. Bajo este plan, el Ministerio de Ciencia y Tecnología en conjunto con instituciones, organizaciones públicas y privadas del país, desarrollaron Canaima 2.0, que es una distribución GNU/Linux venezolana basada en Debíán que surge como una solución para cubrir las necesidades ofimáticas de los usuarios finales. (p.19)

La intención del programa es brindar una computadora con este software a todos los niños y niñas de Educación Primaria en la República Bolivariana de Venezuela.

Características de las Canaimas

- Totalmente desarrollada en Software Libre.
- No está limitada al uso en la Administración Pública Nacional (APN).
- Se encuentra equipado con herramientas ofimáticas como OpenOffice.org,
 - Permite la interacción con Internet.
 - Es estable y segura, pasa por una serie de procesos y pruebas rigurosas de calidad.
 - Realizada en Venezuela por talento nacional.

Medios

El desarrollo de un proyecto requiere el planteamiento de políticas, programas, procedimientos y prácticas alineadas a los objetivos para alcanzar de manera óptima los resultados. Se creó el Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática; con la finalidad de

impulsar el uso intensivo de las Tecnologías de Información como mecanismo para alcanzar una sociedad más justa, democrática y participativa. Dentro de los medios utilizados para el proyecto, se destacan:

- Manual de referencia para el diseño y desarrollo del sistema operativo Canaima GNU/Linux y derivados.

- Documentación (Wiki) referida a procesos de instalación, configuración y uso de GNU/Linux Canaima, donde se crean, editan y refinan la información de manera comprensible para el usuario.

Foro de Discusiones, mensajes, de opinión que sirven de ayuda y de soporte a apreciaciones, valoraciones y/o aportes en línea.

Listas de Correo: Permite la distribución masiva de información.

Red de Portales de Canaima: Para sugerir mejoras o consultas puntuales sobre esta.

Identificación de la Tecnología en función del trabajo pedagógico mediante Canaima

1. El docente tiene que manejar a nivel conceptual y operacional los distintos programas, sistemas operativos o software, ya que ello le facilita dominar técnicas para la enseñanza. En cuanto a la Educación para el Trabajo, le facilita al educando las ventajas que tienen estos sistemas operativos en función del beneficio económico y ocupacional que los alumnos pueden desarrollar como actividad futura.

2. Las alternativas laborales que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación son las siguientes:

- a. En la administración: crea bancos de datos para el proceso de toma de decisiones.
- b. En la publicidad: ayuda en el diseño y la creatividad.
- c. En el campo de la salud aporta información específica sobre procedimientos y tratamientos. Como se puede observar, existe una correlación entre la Educación para el Trabajo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la cual debe ser empleada por los docentes a fin de impartir una pedagogía interactiva, superando así el uso de recursos didácticos tradicionales.

Colección Bicentenario

En esta nueva era, es importante que él y la docente comprenda la importancia de los textos escolares como un recurso para los aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica. Ya que este es un proceso articulado, dirigido a lograr el fin y los objetivos de la educación según el tipo de escuelas, que se desarrolla dentro de vínculos de corresponsabilidad entre la familia, las instituciones educativas y los contextos comunitarios; determinado por intencionalidades de carácter histórico concretas y estructurado en saberes, prácticas y relaciones para la formación del estudiante y la transformación social.

Es un proceso intencionado para el desarrollo humano de las presentes y futuras generaciones a partir de la educación y el responder a las necesidades socioculturales en un momento histórico concreto. Es Intencional, participativo y permanente en el proceso pedagógico.

En este orden de ideas, el Gobierno Bolivariano de Venezuela dentro de los recursos para el aprendizaje que han llevado a la escuela está la Colección Bicentenario, la cual es un conjunto de textos que según Azuaje (2013): “Consta de libros en las áreas de matemática, lengua y literatura,

historia, ciencias naturales y ciencias sociales, para niños, niñas y adolescentes de preescolar, primaria y bachillerato”. (p.2)

Esta no es una iniciativa reciente, ya que data de dos años de su incorporación, hasta finales de 2013, se habían distribuido 42,7 millones de libros de forma gratuita en todo el país(Hanson, 2014, s/n). Los mismos también descargarse o bajarse gratuitamente en la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación como iniciativa para el fortalecimiento del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el contexto educacional.

Los contenidos de esta novedosa Colección han sido desarrollados en su totalidad por docentes investigadores venezolanos, y presentan al estudiante una visión integral de la realidad. “Los contenidos se agrupan por ejes integradores, porque la realidad es integral” (Hanson, 2014, s/n) resaltándose además que los temas abordados en la Colección Bicentenario pueden articularse con los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) de cada institución

Para Azuaje (2015):

En la Colección Bicentenario se adoptaron tres posturas: una, el humanismo científico, que vincula el saber con el contexto sociohumano y socioproductivo y promueve relaciones de hermandad entre los seres humanos y de los seres humanos con la naturaleza. Eso es lo que nosotros concebimos como una educación crítica y liberadora. Otra es la pedagogía crítica y liberadora, que significa “tener la posibilidad de desarrollar en la ciudadanía unas potencialidades que le permitan empoderarse de la realidad” y determinar “qué es lo éticamente correcto, qué es lo humanamente justo, y qué es lo ecológicamente sustentable”, para tomar decisiones sobre la forma “en que se relaciona con los demás, y con la naturaleza” finalmente la didáctica (p.3).

Cabe destacar, que esa pedagogía lleva a problematizar la realidad y transformarla: Es decir, la necesidad de transformar aquellas relaciones que el ciudadano crítico establece que no están funcionando de manera adecuada, en este ámbito esta colección honra los fines de la educación brindándole herramientas a los estudiantes que conlleven a un proceso de aprendizaje reflexivo sobre la realidad que los circunda.

En cuanto a la didáctica centrada en procesos, la colección presenta un planteamiento bastante novedoso, ya que en contraposición la mayoría de los libros tradicionales centran su didáctica en los contenidos, en el manejo y retención de los contenidos. La Colección plantea una integración de los contenidos con procesos. Procesos que son las actividades que aparecen en todos los textos, los de primer grado y los de quinto año.

Las actividades “lo que quieren es promover que las y los estudiantes piensen científicamente, puedan desarrollar un pensamiento crítico, científico” (Azuaje, 2015, p.3) y que puedan “expresarse científicamente, tanto de la forma oral como de la forma escrita, pero también puedan participar de procesos fundamentales de las ciencias en la investigación, la creación, la innovación” (Ibedim). Y también que el niño o la niña tengan la oportunidad de reflexionar críticamente sobre esos contenidos y esos procesos. Todo ello cumpliendo con la Ley Orgánica de Educación (2009) al:

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social. (p.15)

Lo importante, de la Colección Bicentenario radica en que los niños y niñas entiendan por qué la ciencia es importante para sus vidas. Esa es una pregunta que los niños y las niñas nos han hecho siempre a los maestros:

¿Para qué me sirve lo que tú me estás enseñando? ¿Para qué me sirve la matemática o para qué me sirve la física, o para qué me sirve la química?

En este orden de ideas, mediante estos libros se busca la integración y lograr que los educandos puedan vincular estos contenidos con su vida, sus múltiples usos y aplicaciones en el hecho pedagógico van a depender de la creatividad del docente al momento de incorporar estos recursos de aprendizaje en el aula como medio para generar aprendizajes significativos, vivenciales y relacionales.

Con la Colección Bicentenario la ciencia está presente, incluso, en primer grado. Azuaje (2015) replica a quienes los critican o dicen que son “superficiales”, pero muy por el contrario son integrales y explicativos, solo el de cuarto año, Energía para la vida, consta de dos tomos de 288 páginas cada uno.

En cuarto grado, por ejemplo, se está colocando unos contenidos que jamás habían sido tratados, cómo el estudio del átomo y de la célula, el mundo de lo pequeño, con las adaptaciones pedagógicas y didácticas. En sexto grado se plantea la noción de salvar el planeta para que niñas y niños puedan desarrollar una conciencia ecológica, sustentable, armoniosa, en sus relaciones con el mundo natural.

En los de educación media, se trabajan de manera interdisciplinaria cuatro áreas del saber: la física, la química, la biología y las ciencias de la tierra. En primer grado se habla de física sin nombrar la física. Uno de los temas es la alegría del movimiento, en el que se trabajan algunos conceptos básicos que para un niño de primer grado es importantes reconocer, como el movimiento en su entorno, si es lento o rápido, el movimiento en el juego.

Los textos no están concebidos para que la niña o el niño memoricen y repitan como lorito una cantidad de definiciones, sino para que aprendan

haciendo, aprendan participando. Y eso es lo que se ha llamado un proceso de investigación, creación o innovación. Y eso se puede desarrollar hasta en un niño de primer grado.

Todo este proceso, implica un cambio porque el docente tiene que tener en este caso una actitud y una mentalidad mucho más abierta a la participación, más abierta hacia la creatividad, más planificador de los recursos para el aprendizaje que emplea en el aula, enfocándolos en la reflexión y en propiciar la autocrítica y el aprendizaje significativo del educandos. También el docente tiene que reconocerse como un investigador nato, ya que la Colección Bicentenario se concibe como un recurso para el aprendizaje importante para el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De la misma manera, la Colección Bicentenario revela en su contenido el respeto a las condiciones multiétnicas y pluriculturales propias de la sociedad venezolana. Ya que textos anteriores, estaban marcados, esencialmente, por enfoques tradicionales que no promueven suficientemente el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo.

De la misma forma, la Colección responde a los preceptos de la Constitución, LOE (2009) y Plan Estratégico Simón Bolívar y es coherente con el currículo de la educación bolivariana que rige el proceso educativo a partir de la LOE. Ya que anteriormente, los docentes carecían de un medio de enseñanza fundamental que los apoyará en la conducción del proceso educativo en las aulas, coherente con el fin de la educación y los textos por “grado” eran empleados incluso desde más de diez años sin actualizaciones pertinentes acorde con las transformaciones sociales transitada por la sociedad venezolana.

La Colección Bicentenario de textos escolares, constituye también un aporte importante en la política pública educativa del Gobierno Bolivariano,

desarrollado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en las áreas académicas de: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en el Nivel de Educación Primaria desde el 1° a 6° grado.

Los textos escolares garantizan lo contemplado en el Plan Nacional Simón Bolívar en la línea estratégica de la Suprema Felicidad Social, impulsando la profundización y la universalización de la Educación Bolivariana, además de asegurar la permanencia y prosecución y formación integral de niños y niñas en el sistema educativo nacional.

La elaboración de estos textos escolares, que se enmarcan en la Colección Bicentenario, contribuyen efectivamente a la calidad educativa, forman parte de un sistema de recursos para el aprendizaje de niños y niñas, a los textos escolares se suman las bibliotecas de aulas y las portátiles Canaima, así como otros recursos tecnológicos que apoyan al proceso de formación.

El diseño, diagramación y arte final de los libros escolares y su distribución gratuita anualmente, determina entre otros, los siguientes impactos a mediano plazo:

- Contribuir a la garantía de la igualdad de oportunidades a las ciudadanas y los ciudadanos de la patria.
- Contribuir con la economía familiar, asistiendo así los hogares de bajos recursos socioeconómicos.
- Garantizar empleos directos e indirectos.
- Dinamizar la economía nacional a partir del trabajo articulado de diferentes empresas del Estado.

La entrega gratuita de los libros escolares es un claro ejemplo sin precedentes de la política de inclusión con énfasis en lo social y educativo del Gobierno Bolivariano. Su contenido, plasma los temas o problemáticas detectadas en la sociedad actual, que se manifiestan de mayor o menor medida en el entorno de la institución escolar.

Los mismos permiten al docente, una mejor planificación de actividades de enseñanza y aprendizaje, facilitando la investigación de la realidad social y natural donde habitualmente se desenvuelve el niño y la niña. La escuela debe constatar que se aprende fuera de las paredes de su espacio con mayor alegría, interés y compromiso. Este hecho enriquece la práctica pedagógica y se propicia un verdadero diálogo de saberes.

Poner en contacto a los y las estudiantes con la realidad desde los sentidos, la percepción, la intuición, el compartir, intercambiar, corresponder y comprometerse con afecto, con sentido histórico (conscientes del pasado, de lo que somos y a lo que aspiramos) y con la facilitación de un maestro sensible que se abre para aprender y construir con la gente. Ya que la educación debe estar inspirada en principios y valores como la igualdad, la equidad y la libertad. Simón Rodríguez

Uno de los principios de la idea de democracia que respalda, la Colección Bicentenario es el respeto a las personas y sus opiniones. Pero esto no se va a encontrar de ninguna manera en fórmulas, mapas o poemas, sino en las relaciones que tienen lugar entre el docente y sus estudiantes, y entre los y las estudiantes, de esta manera este respeto será transferido a los ciudadanos y sus gobernantes. La fortaleza de la denominada democracia trasciende los confines del individualismo, del grupo familiar, de los pueblos y, entonces se hace latinoamericano y universal.

Nicolescu (1998) proyecta las grandes líneas del nuevo tipo de educación: “dar acceso inteligente al conocimiento desde el principio de la vida a través del cuestionamiento, no privilegiar la cantidad sino la calidad con que esta se enseñó y establecer conectores entre distintos tipos de conocimientos” (p.20). Este nuevo tipo de educación toma en cuenta todas las dimensiones del ser humano, en un mundo en donde las dificultades y los problemas educativos son de carácter mundial, y que los sistemas educativos deben estar en correspondencia con este escenario y con los valores del nuevo siglo

Se debe propiciar el trabajo colaborativo y autónomo en equipo, desde donde se desarrollan actitudes y destrezas ligadas a la realización del trabajo, estableciendo grupos socialmente heterogéneos que favorezcan la interacción horizontal.

La corriente sociocultural nos provee de una reorientación del aprendizaje, por la cual la aplicación didáctica se centra menos en la exposición docente y la recepción por parte de los alumnos, enfatizando, por el contrario, el concepto de aprendizaje activo. Por cuanto, los niños y niñas construyen nuevas capacidades, interrelacionando sus habilidades, experiencias y conocimientos previos, e incorporando nueva información. El docente, entonces debe asumir crecientemente el rol en ese proceso que comparte con los alumnos y dar el mejor uso a este importante recurso para el aprendizaje.

Educación Primaria

El Sistema Educativo en la actualidad de acuerdo a la LOE (2009):

Es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se

basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad. Integra políticas, planteles, servicios y comunidades para garantizar el proceso educativo y la formación permanente de la persona sin distinción de edad, con el respecto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales. (p.24)

Tomando en consideración los aspectos antes señalados el Sistema Educativo Venezolano (SEV) constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida en que está compuesto por un conjunto orgánico de planes, programas, políticas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en los siguientes subsistemas: 1. Educación Básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media.

El nivel de Educación Primaria, comprende seis años de estudio de (1ero a 6to grado), garantiza la formación integral de los niños y niñas desde los seis (6) hasta los doce (12) años de edad, o hasta su ingreso al subsistema siguiente. Su finalidad es formar niños, niñas con actitud reflexiva, crítica e independiente, con elevado interés por la actividad científica, humanística y artística; con una conciencia que les permita comprender, confrontar y verificar su realidad por sí mismos y sí mismas; que aprendan desde el entorno, para que sean cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad.

Según lo planteado por el MPPE (2007), en el documento: Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, la educación sufre una transformación para generar un nuevo proceso de participación colectiva bajo las siguientes premisas que sirven de sustento a la Educación Primaria a saber:

- Promover una educación y una escuela inscrita en la perspectiva de la educación integral del ciudadano(a) que demanda la nueva sociedad y el país en construcción.
- Defender la educación como un derecho humano esencial siendo obligación del Nuevo Estado Docente garantizar su gratuidad y su calidad accesible a todos los venezolanos, en una perspectiva intercultural y de valoración de la diversidad étnica y lingüística.
- Luchar por llevar a la práctica la democracia participativa y protagónica, lo que en el terreno educativo implica una nueva manera de asumir la elaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas.
- Elevar la calidad de la educación y hacer pertinentes los aprendizajes lo cual requiere flexibilizar el currículo, contextualizando y enriqueciendo los contenidos programáticos en una perspectiva ínter y transdisciplinaria.
- Formación de un nuevo docente capaz de asumir la nueva escuela.
- Impulsar procesos de restructuración del Ministerio de Educación y Deportes, como parte de la desburocratización y democratización.
- Promover una nueva concepción del espacio escolar, por lo que se requiere programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento, para convertir la escuela en un centro de producción, de juegos, de recreación, aprendizajes contextualizados. Todo enmarcado en un ambiente de alegría. (p. 06)

Las premisas antes mencionadas contribuyen a la transformación de la educación venezolana, que tiene como enfoque principal la participación, donde el colectivo involucrado en el proceso educativo sea protagonista dentro de la Educación en la formación integral del ciudadano y ciudadana.

De ahí, que la política educativa enmarcada dentro de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, contempla entre sus objetivos, los siguientes:

- Garantizar el acceso, la permanencia y la prosecución de todos y todas en el sistema educativo. El Estado conjuntamente con la familia y la sociedad garantizarán el derecho a la educación como un derecho humano y un deber social.
- Extender la cobertura de la matrícula, con énfasis en la educación Preescolar, en básica, y en media diversificada y profesional, priorizando la población rural, indígena y de fronteras.
- Articular el sistema educativo y el sistema de producción de bienes y servicios, con pertinencia social de manera que la formación contribuya a elevar la eficiencia productiva.
- Desarrollar la planta física y la dotación en las instituciones educativas, adecuadas a las necesidades y con equipos, laboratorios, talleres, materiales didácticos y mobiliario; vinculada con la política deportiva y cultural. Contempla la construcción de nuevas escuelas.
- Superar la inequidad social con la atención integral de niños (as), jóvenes y adolescentes no escolarizados.
- Erradicar el analfabetismo, para contribuir a elevar los niveles de integración social de la población. (p. 17)

Los aspectos mencionados buscan fortalecer el proceso educativo del sistema educativo venezolano, a fin de eliminar la deserción, la repitencia, el analfabetismo entre otros aspectos, y ofrecer educación a todos los niños, niñas y jóvenes.

Bases Legales

La presente investigación se sustenta en las siguientes leyes y reglamentos:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el Artículo 102 establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano... (p. 37).

Así mismo, se aprecia en el Artículo 103 de la Carta Magna lo siguiente.

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que los derivados de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el material hasta el nivel Medio Diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta pregrado Universitario... (p. 37)

Tomando en cuenta esta propuesta legal debe considerarse que toda persona tiene derecho a ser educado integralmente, de manera gratuita, atendiendo solo a sus características y necesidades individuales y es potestad del Estado Venezolano la creación y el sostenimiento de instituciones educativas, que cuenten con los servicios y las dotaciones para garantizar el acceso, su permanencia y la culminación del proceso, así como también que sea posible atender a quienes tengan alguna incapacidad o estén privados de su libertad.

Artículo 108 se expresa:

“Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley”(p. 39)

En consideración al enunciado de este artículo es conveniente que los medios de comunicación, sean públicos o privados contribuyan a la formación, teniendo como obligación el Estado garantizar mediante la creación de medios públicos, tales como radio, televisión, prensa, y también servicios de bibliotecas y de informática para hacer accesible la información universal, además debe propiciar que en los centros educativos cuenten con las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Al igual que el Artículo 110 se expone:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía. (p. 39)

Haciendo énfasis en lo expuesto dentro del artículo especificado, el estado reconoce la importancia de todos los instrumentos tecnológicos actuales y más recientes que son necesarios para el desarrollo de la nación en todos sus niveles sociales, políticos, culturales y económicos entre otros.

De esta manera se compromete a emplear los recursos económicos y humanos necesarios para llevar a cabo dicha garantía.

En este orden de ideas, el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” Primer Plan Socialista de la Nación (PPSN) Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013), establece en la línea II: la Suprema Felicidad Social, como estrategia y política para profundizar la universalización de la Educación Bolivariana, incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso educativo. (p.36).

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Artículo 3, expresa:

Toda La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.... (p. 4).

Mientras que en el artículo 4 de la misma ley expresa:

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.(p. 4)

Por su parte el Artículo 6 establece: El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

b. La gratuidad de la educación en todos los centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario.

g. Las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, la escuela y la comunidad, en conformidad con lo previsto en la Constitución de la República y demás leyes.

2. Regula, supervisa y controla:

c. El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agro ecología, comunicación y salud.

3. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

e. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.(p. 5).

Educación y medios de comunicación establece a través del Artículo 9. Los medios de comunicación social, como servicios públicos son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento crítico y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad. En consecuencia:

1. Los medios de comunicación social públicos y privados en cualquiera de sus modalidades, están obligados a conceder espacios que materialicen los fines de la educación.
2. Orientan su programación de acuerdo con los principios y valores educativos y culturales establecidos en la Constitución de la República, en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico vigente.
3. Los medios televisivos están obligados a incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva. (p. 14)

En los subsistemas del Sistema Educativo se incorporan unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis

crítico de contenidos de los medios de comunicación social. Asimismo la ley y los reglamentos regularán la propaganda en defensa de la salud mental y física de la población.

Capítulo VI: Financiamiento de la Educación

Artículo 50 expresa: El Estado garantiza una inversión prioritaria de crecimiento progresivo anual para la educación. Esta inversión está orientada hacia la construcción, ampliación, rehabilitación, equipamiento, mantenimiento y sostenimiento de edificaciones escolares integrales contextualizadas en lo geográfico-cultural, así como la dotación de servicios, equipos, herramientas, maquinarias, insumos, programas telemáticos y otras necesidades derivadas de las innovaciones culturales y educativas. Los servicios, equipos e insumos referidos, incluyen los vinculados con los programas de salud integral, deporte, recreación y cultura del Sistema Educativo. (p.38)

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) (2007)

Artículo 53. Derecho a la Educación. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

Parágrafo Primero: El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin.

Parágrafo Segundo: La educación impartida en las escuelas, planteles e institutos oficiales será gratuita en todos los ciclos, niveles y modalidades, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico. (p.74)

Igualmente, la LOPNA, establece en el Artículo 73: “que el estado debe fomentar la creación, producción y difusión de diversos materiales informativos, libros, publicaciones, obras artísticas y producciones audiovisuales, radiofónicas y multimedia, dirigidas a los (as) niños, niñas y adolescentes; que sean de la más alta calidad y que promuevan los valores de paz, democracia, libertad, tolerancia, igualdad entre las personas; así como el respeto a sus padres, representantes o responsables y a su identidad nacional y cultural”. (p.81).

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (LOCTI). (2011)

Artículo 4. De acuerdo con este Decreto-Ley, las acciones en materia de ciencia, tecnología e innovación estarán dirigidas a:

1. Formular, promover y evaluar planes nacionales que en materia de ciencia, tecnología e innovación, se diseñen para el corto, mediano y largo plazo.
2. Estimular y promover los programas de formación necesarios para el desarrollo científico y tecnológico del país.
3. Establecer programas de incentivos a la actividad de investigación y desarrollo y a la innovación tecnológica.
4. Concertar y ejecutar las políticas de cooperación internacional requeridas para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Impulsar el fortalecimiento de una infraestructura adecuada y el equipamiento para servicios de apoyo a las instituciones de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica.

6. Estimular la capacidad de innovación tecnológica del sector productivo, empresarial y académico, tanto público como privado.
7. Estimular la creación de fondos de financiamiento a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
8. Desarrollar programas de valoración de la investigación a fin de facilitar la transferencia e innovación tecnológica.
9. Impulsar el establecimiento de redes nacionales y regionales de cooperación científica y tecnológica.
10. Promover mecanismos para la divulgación, difusión e intercambio de los resultados de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica generados en el país.
11. Crear un Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica.
12. Promover la creación de instrumentos jurídicos para optimizar el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
13. Estimular la participación del sector privado, a través de mecanismos que permitan la inversión de recursos financieros para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. (p.3)

Bases Psicológicas

La educación vista como un desarrollo activo y científico está vinculado con las teorías del aprendizaje, por lo tanto necesita de la psicología como la ciencia que estudia la complejidad de la naturaleza humana y los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje.

La psicología utiliza el método científico para comprender mejor las causas del comportamiento humano y así medir las habilidades y las actividades que pueden demostrar causas de motivación, conflicto y frustración dentro de un proceso de relación humana.

En el ámbito educativo las teorías explican cómo se produce el aprendizaje y los principios que lo regulan en el desarrollo de la enseñanza; éstas juegan un papel fundamental ya que tienen como finalidad el estudio de la conducta para determinar la reacción ante ciertos estratos.

El conocimiento de las corrientes pedagógicas es indispensable para establecer una mayor labor en el quehacer educativo. Uno de ello es el Conductismo: A través de esta corriente se pueden establecer cambios en el comportamiento del educando mediante estímulos que reciben del entorno en correspondencia con los esfuerzos que actúan sobre ellos.

En relación a lo expuesto anteriormente, Figueroa (1999), manifiesta:

Según la visión conductista, los alumnos responden a los estímulos del entorno y aprenden pautas del comportamiento de acuerdo con los esfuerzos circunstanciales que actúan sobre ellos. La tecnología del conductismo que consiste en decidir las metas, buscar los reforzadores que provoquen esas respuestas y finalmente medirlos con mucho cuidado e irlos cambiando en consecuencia. (p. 115)

Cognoscitiva: Esta corriente conduce al individuo a interpretar, mediante la lógica, cómo enfrentar situaciones y resolver problemas durante el transcurso de su vida. Esta teoría requiere de persistir para que los supervisores durante el transcurso de la vida construyan progresivamente la función que le permita conocer la realidad, donde pongan en práctica sus conocimientos a través de la acción supervisora.

En tal sentido, Belio (1999) manifiesta que “la psicología cognoscitiva hace énfasis en el aprendizaje significativo como algo no arbitrario con lo que el

aprendiz ya sabe, y que existe disposición para aprender por parte del individuo". (p. 87).

La Psicología Social: Es la corriente que encierra los aspectos que influyen en el comportamiento del hombre; por eso el efecto que ejerce en la supervisión donde prevalece un entorno armónico que permita la mejor comunicación entre los sujetos que laboran en la institución.

Al respecto, el Normativo de Educación Básica (1987) manifiesta:

La importancia del ambiente y de las relaciones donde el proceso de comunicación e interacción es fundamental para el trabajo individual y grupal, ya que coexiste diversidad de individuos con funciones y características diferentes: alumnos, docentes, orientadores, padres y otros miembros de la comunidad". (p. 33)

Es importante referir que la comunicación es un elemento relevante en el desarrollo educativo, ya que en la acción pedagógica es imperante mantener una buena relación entre los elementos inmersos dentro de la misma, en beneficio de la institución.

El Humanismo: Garantiza el mejor desenvolvimiento del proceso educativo. Esta teoría permite conducir al individuo hacia la retroalimentación humana. En este sentido, el individuo es el dueño y autor de sus actos, la herencia y el medio ambiente son factores que intervienen en la formación del hombre y determinan cómo el mismo ha de perfeccionar su personalidad humana y vivir una vida ordenada.

Definición de Términos

Colección bicentenario: Esta compuesta por una colección de textos escolares que abarcan las áreas de lengua y literatura, ciencias naturales, ciencias sociales y matemáticas.

Revista tricolor: Es un recurso para el aprendizaje impreso, planteado como un espacio dinámico, actualizado e interactivo, ofreciendo a los y las escolares material de trabajo apropiado, ameno para la construcción de experiencias de aprendizaje a nivel individual y colectivo.

Laptop Canaima: Es una computadora portátil escolar, con contenidos educativos para maestros, estudiantes y padres dirigidos al subsistema de educación primaria.

Audio: Técnica relacionada con la reproducción, grabación y transmisión del

Sonido: Significa 'sonido' o 'audición'. Audiómetro, audiovisual.

Aprendizaje: Es el proceso mediante el cual se transforman y construyen habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, valores, producto de la interacción del sujeto con su ámbito. (Definición Operacional).

Computador: Computadora electrónica de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía.

Estrategias de enseñanzas: Se pueden decir que son métodos de enseñanza utilizadas por el maestro con el fin de facilitar aprendizajes y resultados positivos. (Definición Operacional).

Internet: “Red internacional que utiliza los protocolos ICP/IP y que posee más de diez mil redes enlazadas” (Diccionario de Informática, 1999, p.169).

Multimedia: “Se puede definir como la combinación de sonidos, gráficas, animación, video y textos dentro de una misma aplicación. Dentro de esas aplicaciones se encuentran programas de aprendizajes, juegos y material de referencia”. (Diccionario de Informática, 1999, p.215.).

Medios: Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas. Que está intermedio en lugar o tiempo.

Incidir: Caer o incurrir en una falta, un error, un extremo, etc. Sobrevenir, ocurrir.

Tecnologías: Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Tratado de los términos técnicos. Lenguaje propio de una ciencia o de un arte. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

Técnica: Pertenece o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte.

Ordenador: “Es toda máquina electrónica que se encuentra dotada de una memoria de gran capacidad y de sistemas de tratamiento de la información que es capaz de resolver problemas aritméticos y lógicos por medio de la utilización automática de programas registrados en él...” (Diccionario de Informática, 1999, p. 233).

Software: “Es el conjunto de programas y aplicaciones que se utilizan en un sistema informático” (Diccionario de Informática, 1999, p.302).

Video: Para formar palabras referentes a la televisión. Videocinta, videofrecuencia.

Visual: Pertenece o relativo a la visión. Línea recta que se considera tirada desde el ojo del observador hasta un objeto.

Televisión: Transmisión de imágenes a distancia mediante ondas hercianas.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Durante el desarrollo del estudio se utilizaron los criterios del tipo de investigación de campo y nivel descriptiva, en cuanto, trata de analizar, describir y presentar la secuencia de eventos que se presentan en el fenómeno en estudio y como afecta a la población que es sometida al proceso de investigación. Con la descripción se trató de profundizar en los indicadores propios del problema, definir sus características y a la vez reconocer su comportamiento.

En este sentido, Tamayo (2000), señala:

La investigación descriptiva trata lo que es, comprender la descripción, registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento, suele implicar algún tipo de comparación o contraste y puede intentar describir relaciones, causa, efecto, presentes entre variables no manipuladas, pero reales (p. 31)

La investigación descriptiva, consiste en el análisis de todos los detalles que se van dando en el proceso de la investigación, pues determina no sólo el hecho en sí mismo, sino que da cuenta de la causa y sus efectos que genera. De esta manera, conforma una interpretación ajustada a las variables con el propósito de proponer una forma de acción donde participen los actores comprometidos en el problema.

Mediante la investigación descriptiva, se pueden conocer las características del fenómeno en estudio es decir, la participación de los docentes y estudiantes en el proceso pedagógico a través del uso y manejo de los recursos para los aprendizajes en la Unidad Educativa Estatal

Bolivariana “Juan Bautista Farreras” de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar.

Diseño de la Investigación

El diseño de toda investigación se encuentra representado en la estrategia que asume todo investigador para abordar un determinado problema y darle respuesta al mismo.

Heineman (2003), afirma que el diseño de investigación representa “el instrumento de planificación del curso y distribución del trabajo.....por medio del diseño de la investigación el investigador rinde cuentas sobre la forma y condiciones bajo las que se obtuvieron los resultados” (p. 13)

En el caso del presente trabajo, el diseño está estructurado en dos modalidades, documental y de campo.

Arias (2009) expresa:”es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipo de documentos”. (p. 47) Esta modalidad comprende el proceso de búsqueda, recolección y arqueo de las fuentes bibliográficas, hemerograficas y on line, donde se ubican las informaciones, investigaciones, datos estadísticos y propuestas teóricas que servirán de fundamento al problema en el nivel de Educación Primaria.

En cuanto a la modalidad de Campo, ésta trata de conocer el comportamiento que tiene el problema en estudio, de acuerdo a los datos que son propios de su realidad, en cuanto a indicadores se refiere que son propios del comportamiento de los actores que intervienen en el problema.

Sabino (2006) expone:

El diseño de campo, se basa en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad. Su innegable valor reside en que a través de ellos el investigador puede cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o

modificación en el caso de que surjan dudas respecto a su calidad. (p. 97)

Como se puede evidenciar, el diseño de campo, permite que el estudio del fenómeno sea objetivo, pues sus datos se asumen de la propia realidad, y en consecuencia, no son manipulados al libre albedrío por el investigador.

Para este estudio se ejecutaron cuatro fases de investigación que sustentaran las dos modalidades antes mencionadas:

- I Fase de Revisión Bibliográfica: Adquisición de bibliografía relacionada con el trabajo en estudio, con el fin de recabar información referente a los aspectos teóricos y legales.

- II Fase de Recolección de Información: Se elaboraron los instrumentos de recolección de datos cuestionario, guión de entrevista formalizada. A la vez se desarrollaron los procedimientos para la validez y confiabilidad de los instrumentos.

- III Fase de Análisis:

a) Se determinaron porcentualmente las respuestas ubicadas en la categoría seleccionada para cada pregunta del cuestionario.

b) Se elaboraron cuadros para mostrar la distribución porcentual de los resultados según las variables indicadas.

c) Se redactaron las conclusiones y recomendaciones que especifica las diferentes estrategias que los docentes podrán conocer y manejar para usar adecuadamente los recursos para los aprendizajes en la educación primaria.

Población

Según Ramírez (2008) "la población en un estudio forma parte de un universo conformado en atención de un determinado número de variables

que se están estudiando, que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo”. (p.73)

Cabe destacar que la población estuvo conformada por los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” del Sector Amores y Amoríos de la Parroquia Catedral del Municipio Heres-Estado Bolívar. Representada por un total de 14 docentes de aula y especialistas, especificados así: once (11) docentes de aula, tres (3) especialista de (Cultura, Especial y Educación Física) y 372 estudiantes de los diferentes grados de la Educación Primaria que conforman la población de la Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Farreras”de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar.

Seguidamente se muestra un cuadro con los datos que contiene la matrícula de los estudiantes por grados

Grados	N° de Secciones	Matricula de Estudiantes
1ero	2	80
2do	2	58
3ero	2	67
4to	2	55
5to	2	52
6to	1	26
Total	11	372

Fuente: Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” 2014

Muestra

Gómez (2006), afirma que la muestra es la “unidad de análisis o un grupo de ellas sobre las cuales se habrán de recolectar datos, sin que necesariamente sean estadísticamente representativas de la población que se estudia”. (p.110).

En efecto, la muestra quedó representada por el total de docentes de Educación Primaria once (11) Docentes de Aula, tres (03) Docentes Especialistas es decir un total de catorce (14) docentes.

Sin embargo, para el cálculo de la muestra de estudiantes se aplicó la fórmula para poblaciones finitas sugerida por Palella y Martins (2004), que se encuentra representada en la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N}{e^2(N-1)+1}$$

Donde

N = población.

n = tamaño de la muestra.

e = error estimado.

N = 372

n = ?

e = 0,09

$$n = \frac{372}{(0,09)^2(372-1)+1}$$

$$n = \frac{372}{3,0051+1}$$

$$n = \frac{372}{4,0051} = 92,8 \text{ Estudiantes}$$

La muestra de las y los estudiantes estará representada por noventa y tres (93) niños y niñas de los diferentes grados de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras”, que serán seleccionados de manera aleatoria.

Sistema de Variables

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003): “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medir u observarse”. (p.143).

De igual forma, Gómez (2006), expresa: “las variables consisten en una característica observable o un aspecto discernible en un objeto de estudio que puede adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías”. (p.66).

Tomando en cuenta lo señalado por los autores antes mencionados, se seleccionó una variable que permitió estructurar toda una operacionalización con el fin de diseñar los instrumentos que se aplicarán a los docentes y estudiantes del E.B.B. Juan Bautista Farreras ubicadas en la Parroquia Catedral del Municipio Heres, donde las mismas adquirirán distintos valores en este estudio.

Lo expresado, significa que la operacionalización de la variable, es fundamental porque a través de ella se precisan los aspectos y elementos que se requiere conocer, cuantificar y registrar con el fin de llegar a conclusiones. Partiendo de este planteamiento se procedió a realizar la operacionalización de las variables seleccionadas como se muestra en el siguiente cuadro.

Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Diseñar acciones que permitan el Uso y Manejo Adecuado de los Recursos para los Aprendizajes en el Proceso Pedagógico de los Niños y Niñas de la Escuela Básica Bolivariana “Juan Bautista Farreras” de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores
Diagnosticar los recursos para el aprendizaje con que cuenta la Institución	Recursos para el Aprendizaje	Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none"> -Visuales - Acústicos -Audiovisuales
Analizar los diversos recursos que emplean los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Institución.	Recursos	Proceso de Enseñanza Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarra -Carteles -Mapas -Fotografías -Libros de Texto -Prensa -Televisor -Video -Computadora
Establecer la frecuencia de uso de los recursos de aprendizaje en los niños y niñas en su proceso pedagógico en el nivel de educación primaria	Frecuencia	Recursos para el Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -En la escuela -En el hogar -En la comunidad -Diaria -Semanal -Quincenal -Mensual
Determinar la utilidad de los recursos de aprendizajes empleados por docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje en el nivel de educación primaria.	Recursos de Aprendizajes	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Tradicional: pizarra, material escrito, carteles, mapa, esferas, colección bicentenario, tricolor. -Audiovisuales: televisión, video, cámara de video. -Tecnológicos: internet, portátiles Canaima.

Fuente: Las Autoras 2014

Técnica e Instrumentos para la Recolección de la Información

La técnica que se aplicó para la recolección directa de datos reales primarios será la encuesta la cual señala Balestrini (2000): “Es considerado como un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador, el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa...” (p. 138)

En la investigación el instrumento aplicado fue el cuestionario que de acuerdo a Sabino (2006), lo define como “el instrumento de recolección de datos, rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionalización determinados problemas que son objeto de la investigación”. (p. 37) El mismo constara de preguntas de opción múltiple, que se derivaron de preguntas estructuradas, las cuales especificaron el grupo de alternativas de respuestas, el mismo estará dirigido a los docentes.

Sin embargo, dado que el propósito del estudio es presentar estrategias para el uso y manejo adecuado de los Recursos para los Aprendizajes fue necesario utilizar la técnica de la entrevista, se desarrolló un guión de entrevista formalizada para obtener información de las niñas y niños, que Palella y Martis (2012), expresan: que se basa en un listado fijo de preguntas, cuyo orden y redacción permanece invariable; comúnmente se administra a un gran número de entrevistados para su posterior tratamiento estadístico. (p.130).

Validez de los Instrumentos

El instrumento fue sujeto a una validez de contenido que según Ruiz (2002), “mide efectivamente lo que se pretende medir” (p. 114). El mecanismo comúnmente utilizado para garantizar este tipo de validez es el conocido como Juicio de Expertos de tipo cuantitativo mediante el

procedimiento del Método del Coeficiente de Proporción de Rango, este consiste en que los jueces o expertos evalúen cada uno de los ítems del instrumento de forma numérica a través de la siguiente escala: 1= Deficiente, 2 = Regular, 3 = Bueno, 4 = Excelente.

En tal sentido, se establecieron como criterio los siguientes aspectos:

- Pertinencia con el Problema
- Relación de los ítems con los objetivos del estudio
- Redacción
- Comprensión

Estos instrumentos fueron revisados, por tres (03) profesionales en el área de Planificación y Evaluación, quienes lo evaluaron y emitieron las observaciones pertinentes.

Para realizar el procedimiento se desarrolló las siguientes actividades:

- Se realizó sumatoria de los rangos por cada ítems (r_i),
- Calculó el Promedio de rango de cada ítems (PR_i), dividiendo la sumatoria de rango por cada ítems entre el número de expertos.
- En mi investigación tengo tres, entonces la división se realizara entre tres.
- Se calcula la Proporción de rango por cada ítems (PpR_i) que resulta de dividir el promedio de rango por cada ítems (PR_i) entre la puntuación máximo (4).
- Se determina la Proporción de rango por cada ítems (PpR_i),
- Se procede a calcular el Coeficiente de proporción de rango (CPR), dividiendo la sumatoria de Proporción de rango por cada ítems (PpR_i) entre el número de ítems.

- El Coeficiente de Proporción de Rango por encima de 0,75 es válido. Mientras más se acerque el CPR a uno (1) más se garantiza la validez de contenido del instrumento.

La aplicación del Coeficiente de Proporción de Rango arrojó el siguiente resultado:

.Instrumento dirigido a los Docentes. Validez de 0,79. **(Ver Anexo).**

Confiabilidad de los Instrumentos

La confiabilidad del instrumento se realizó a través de la aplicación de una prueba piloto a diez (10) docentes de la Unidad Educativa Bolivariana "Vista Hermosa". Sabino (2006) señala que la prueba piloto en la investigación no es más que "administrar el cuestionario a un conjunto reducido de personas para calcular su duración, dificultades y corregir sus defectos, antes de aplicarlos a la totalidad de la muestra (p. 77) Se puede ver la importancia de la prueba piloto ya que viene a ser un instrumento importante para comprender las dificultades que afronta el investigador para darle confiabilidad al instrumento.

Para obtener la confiabilidad se aplicó esta prueba en dos ocasiones a los 10 diez docentes de la institución antes mencionada para así desarrollar el Método Test- Retest, que para Ramírez (2008,) es uno de los métodos más sencillo para determinar la confiabilidad de los instrumentos. "consiste en la aplicación de un mismo instrumento a los sujetos en dos ocasiones y, posteriormente se calcula la correlación entre las medidas obtenidas en las dos aplicaciones" (p. 243)

Se mide la variable a través de un puntaje del 1 al 100. Mientras más cercana a 1 la puntuación más está en desacuerdo, mientras más cercana a 100 habrá mayor acuerdo, siendo 50 el punto medio de indecisión. Los valores obtenidos en la primera aplicación se agrupan en la columna X y los

de la segunda en la columna Y. El cálculo del coeficiente de confiabilidad amerita que se obtenga X, Y, y XY. La fórmula aplicar es la siguiente:

$$r = \frac{N \times \sum xy - \sum x \times \sum y}{\sqrt{\left[N \times \sum x^2 - (\sum x)^2 \right] \times \left[N \times \sum y^2 - (\sum y)^2 \right]}}$$

En donde:

r : es el coeficiente de correlación entre las dos aplicaciones del instrumento.

N: es el número de sujetos.

$\sum XY$: Resultado de sumar el producto de cada valor de X por su correspondiente valor de Y.

$\sum X$: Suma total de los valores de X obtenidos en la primera aplicación.

$\sum Y$: Suma total de los valores de Y obtenidos en la primera aplicación.

\sum_x^2 : resultados de sumar los valores de X elevados al cuadrado.

\sum_y^2 : resultados de sumar los valores de Y elevados al cuadrado.

$(\sum x)^2$ Resultado de la suma de valores de x elevado al cuadrado.

$(\sum y)^2$ Resultado de la suma de valores de y elevado al cuadrado.

Sustituyendo los valores en la fórmula.

Cálculo del Coeficiente de Confiabilidad del Instrumento a los Docentes

Sustituyendo los valores en la fórmula:

$$r = \frac{10 (48114) - (682) \times (689)}{\sqrt{[10 \times 48040 - (682)^2] \times [10 \times 48353 - (689)^2]}}$$

$$r = \frac{481114 - 469898}{\sqrt{[10 \times 48040 - (465124)] \times [10 \times 48353 - (474721)]}} = 11242$$

$$r = \frac{11242}{\sqrt{15276 \times 8809}} = \frac{11242}{11600} = 0,96$$

El coeficiente confiabilidad r obtuvo un valor de 0,96 lo cual indica que existe una correlación “Muy Alta” entre las puntuaciones obtenidas en la primera aplicación con respecto a las obtenidas en la segunda aplicación. Esto permite concluir que el instrumento de los docentes es altamente confiable.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este capítulo tiene como finalidad presentar los resultados de la investigación de forma lógica y sistemática mediante tablas de frecuencia absoluta y porcentual de los resultados y análisis obtenido en la aplicación del instrumento a los elementos seleccionados.

Tipo de Análisis

El tipo de análisis utilizado fue descriptivo e inferencial, el cual tiene como propósito establecer las relaciones que existen entre los resultados tabulados y la teoría de la investigación. Según Trillo (2004) en lo referente a este aspecto indica: “El análisis descriptivo se fundamenta en la recolección, organización y presentación de datos de tal forma que se puedan discutir a partir de ellos cuál es la situación actual del fenómeno que se estudia”. (p. 42)

Formas de Representación.

La forma de presentación de los datos se llevó a cabo a través de distribuciones porcentuales. Para AnderEgg (2010) “Esta forma de presentación consiste en ordenar los datos numéricos en filas y columnas con especificaciones correspondientes acerca de su naturaleza “ (p. 112)

Los cuadros muestran de manera clara y específica los resultados, tomando en cuenta las alternativas de cada ítem, la frecuencia observada y el porcentaje respectivo. A continuación se presentan con sus respectivos análisis.

Cuadro 1

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos visuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Pizarrón	--	--
Carteles	--	--
Mapas	--	--
Esferas	--	--
Todos	14	100%
Otros	--	--
Ninguno	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014).

En el ítems 1 se evidencia como resultado que el 100% de los docentes consideran que la institución posee todos los recursos visuales mencionados para el proceso de enseñanza aprendizaje.

En función de los datos se puede constatar que la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” cuenta con los elementos necesarios para la ejecución de una práctica pedagógica cónsona a las necesidades de los estudiantes con recursos para el aprendizaje que permitirían de ser empleados correcta y oportunamente generar capacidades para desarrollar procesos y productos educativos. Cabe destacar, que los mismos van a depender de la situación en que se aplican, de los fines que persiguen y de las personas que involucran ya que el recurso por sí mismo no genera conocimientos reflexivos en los estudiantes.

En este contexto, confrontando los datos del cuestionario con la realidad observada se pudo evidenciar que todas las aulas poseen pizarrón, carteleras informativas y recursos fijos. El Pizarrón es empleado por el docente para soportar anotaciones de términos y trozos esenciales que se realizan a la par de una exposición verbal, y van configurando esquemáticamente la estructura de la presentación. Pero si se abusa del empleo del mismo por parte del docente puede ocasionar aburrimiento y una práctica del proceso educativo extremadamente tradicionalista.

Este se utiliza, fundamentalmente, para presentar puntos importantes del PA, esquematizados mediante mapas de conceptos y mapas mentales señalando, ideas, claves, conceptos, cuadros sinópticos, conclusiones, esquemas, números, palabras, expresiones nuevas, clasificaciones, definiciones y resúmenes.

En ocasiones, el docente enriquece el empleo de los mismos al efectuar explicaciones completándolas con dibujos: mapas, diagramas, gráficos, entre otros.

Pero cómo limitante se pudo constatar la ausencia de una interacción con los estudiantes donde estos explicaran y participaran de modo directo con el recurso con la finalidad de dominarlo, además de constatar que el mismo no genera aprendizaje e interés en los estudiantes, ya que en su mayoría solo copian del mismo.

Cuadro 2

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes Recursos Acústicos dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Micrófonos	--	--
Radio	--	--
Megáfonos	--	--
Audífonos	--	--
Grabadores	--	--
Parlantes	--	--
Todos	--	--
Otros	--	--
Ninguno	14	100%
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Ferreras” (2014)

El Cuadro 2 arroja como resultado que la institución no cuenta con Ninguno de los recursos acústicos para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este contexto, los datos permiten generar una problemática que ocasiona preocupación ya que en los tiempos de la Tecnología de la Información y Comunicación aún se efectúa una práctica tradicionalista del proceso de aprendizaje por carecer de recursos que inviten al educando a aprender mediante la música, las grabaciones, interpretar los contenidos de las mismas y en fin obtener un mayor aprovechamiento del proceso pedagógico. Por cuanto el Currículo Bolivariano (2007) posee una amplitud de contenidos que no solo deben ser enseñados de modo teórico sino que requieren creatividad del docente implementando medios acústicos como Radios y reproductores, grabadores para la enseñanza de temas como música regional, entonación, biodiversidad animal, entre otros.

Cuadro 3

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos audiovisuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Televisores	4	29
Canaimas	10	71
Retroproyectores	--	--
Todos	--	--
Otros	--	--
Ninguno	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Ferreras” (2014)

En el Cuadro 3 se evidencia que el 71% de los docentes consideran que entre los Recursos Audiovisuales que dispone la institución educativa para el hecho pedagógico destacan las Canaimas, 29% dijo Televisores.

En este ámbito, se desprende que la institución posee los medios necesarios para una educación audiovisual, pero en ocasiones conviene acotar que estos recursos no son debidamente empleados por carencia de conocimiento del docente en el empleo de los mismos. En este sentido, en la actualidad es necesario que los docentes realicen actividades de formación permanente como cursos, talleres sobre las TIC ya que cada día hay mayores avances, ya que solo se ofrecen talleres globales, pero ahora existen software educativo y otros programas que lamentablemente los docentes aun no manejan.

De la misma manera, es imprescindible ofrecer estrategias didácticas a los docentes para la incorporación de las Canaimas, los softwares educativos y los programas como recursos para el aprendizaje en las aulas, así como el empleo de Centro de Recursos para los Aprendizajes.

Cuadro 4

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear la Pizarra como Recurso para el Aprendizaje en el Proceso Educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	14	100%
Casi Siempre	--	--
Algunas Veces	--	--
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el Cuadro 4 se evidencia que el 100% de los docentes emplean la Pizarra como Recurso para el Aprendizaje en el Proceso Educativo.

En este ámbito, en función de los resultados se ha podido constatar que existe una prevalencia por parte de los docentes de emplear el pizarrón como recurso de apoyo para el soporte de sus explicaciones de los diferentes contenidos de los PA. Este hecho evidencia una práctica y empleo tradicionalista de los recursos para el aprendizaje

Cabe hacer hincapié además, en que la mayoría de los docentes lo usan a diario trayendo como consecuencia aburrimiento de los estudiantes por el excesivo empleo de este recurso y no otro medio. Por lo que amerita, una profunda reflexión ya que en los tiempos de la Tecnología de la Información y Comunicación estos pueden ser reemplazados de modo diario por medios más sofisticados como las Canaimitas. Por esta razón, es importante que los docentes se actualicen en nuevos recursos y medios instruccionales para la facilitación de los aprendizajes, que lo ayudarán a tomar una decisión acertada.

Cuadro 5

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre emplean carteles como recurso para el aprendizaje para la facilitación del proceso educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	14	100%
Casi Siempre	--	--
Algunas Veces	--	--
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En función de los resultados del ítems 5 se evidencia que el 100% de los docentes emplean Carteles como Recurso para el Aprendizaje para la facilitación del Proceso Educativo

En este orden de ideas, los docentes emplean tanto las carteleras, los carteles como los rotafolio para fortalecer la información concerniente a los temas y efemérides contenidos en su PA.

Pero como debilidad en el empleo de los carteles, se evidencia que son en su mayoría realizados por los docentes sin el acompañamiento de los alumnos. Y aunque él material que se anota en ellos puede ser leído por todo el grupo por lo general los educandos muestran poca atención a sus contenidos.

Asimismo, en lo concerniente a los Rotafolios se desprende que son empleados sin respetar las normas para su uso con carencia de un caballete portátil que facilite el acceso y visualización de los mismos a todos los estudiantes. Y aunque su uso representa bajo costo no se justifica sino son debidamente aprovechados.

Cuadro 6

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear mapas como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	14	100%
Casi Siempre	--	--
Algunas Veces	--	--
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Ferreras” (2014)

En el ítems 6 se pone de manifiesto que el 100% de los docentes emplean mapas como recurso para la facilitación del proceso de aprendizaje enseñanza.

Los resultados en correspondencia con el cuadro anterior permiten manifestar que la totalidad de los pedagogos conocen la aplicación de este tipo de recurso, y lo manejan para facilitar la comprensión de los contenidos a los educandos, aspecto positivo ya que los mapas mentales y conceptuales son técnicas gráficas no lineal (irradiantes) para aprovechar el potencial de la inteligencia de los educandos y utilizar una simetría radial, lenguaje verbal e icónico, asociaciones múltiples y multimedia para explorar y sintetizar la información, por lo que de no hacerlo está privando a los alumnos de un valioso medio de enseñanza.

Cuadro 7

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre hacer uso de fotografías como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	--	--
Casi Siempre	7	50
Algunas Veces	7	50
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

El Cuadro 7 arroja como resultado que el 50% de los docentes hace uso de Fotografías como Recurso para el Aprendizaje en el Proceso Educativo Casi Siempre, 50% Algunas Veces. En este contexto, se desprende que los docentes tratan de enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje valiéndose de imágenes fotográficas de modo frecuente para que los educandos identifiquen las características de los temas a tratar. Las fotografías generalmente le permiten a los educandos establecer características físicas, reconocer semejanzas y diferencias entre objetos de su entorno, de igual modo como recurso para el aprendizaje conllevan a pasar de las convencionales explicaciones teóricas a explicaciones teórico – explicativas visuales. De esta manera, mediante este recurso se contribuye a resolver los problemas educativos como la carencia de disponibilidad de medios para trasladar a los estudiantes a ambientes vivenciales para la enseñanza de temas de interés, y facilita lograr los objetivos propuestos. En tal sentido, el docente tiene que estar capacitado para identificar los fundamentos que justifican la utilización de los recursos y así poder realizar convenientemente la transferencia de estos conocimientos a las situaciones de aprendizaje que se presentan.

Cuadro 8

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre Incorporar Libros de Texto como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	7	50%
Casi Siempre	7	50%
Algunas Veces	--	--
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 8 se puede constatar que el 50% de los docentes Siempre incorporan Libros de Texto como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza aprendizaje, 50% lo realizan Casi Siempre. En este orden, se observa que los docentes implementan mayormente el libro de texto como recurso bibliográfico para la sistematización de los contenidos, pero conviene contrastar con la observación en el aula de que los textos empleados son mayormente el Libro del Grado, pero no incluyen otros materiales como la Colección Bicentenario, la Revista Tricolor y otros textos de autores para enriquecer el fomento de la investigación mediante un empleo cabal de este recurso.

Es de hacer notar además, que en la actualidad el Gobierno Bolivariano ofrece múltiples materiales que no solo complementan los textos, sino que proveen a los estudiantes de materiales para la contratación de hechos, análisis, síntesis y reflexión para el enriquecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje que en este caso estaría siendo desaprovechado por una práctica tradicionalista con la conjunción de texto antiguos y descontextualizados y el pizarrón como se constató en el ítems 4.

Cuadro 9

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre hacer uso de la Prensa Escrita como recurso en el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos educativos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	3	21
Casi Siempre	4	29
Algunas Veces	7	50
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 9, el 50% opino que solo Algunas Veces hacen uso de la prensa escrita como recurso de aprendizaje para la investigación en los Proyectos de Aprendizaje (PA), por su parte 29% lo hacen algunas veces y 21% Siempre. En virtud de lo cual se desprende, que solo pocos docentes hacen uso cotidiano de la prensa como medio informativo para enriquecer el conocimiento de los educandos sobre el tema. Esto es un hecho negativo, ya que hoy en día, el docente debe hacer cotidiana o diariamente un empleo positivo de los medios de comunicación que le permita al educando desarrollar un contacto vivencial con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional y adaptarlos y adaptarse a la vorágine de información que cada día bombardea a los seres humanos. Por cuanto, en contraposición, uno de las personas más afectadas y a quienes van dirigidas mayor cantidad de información son sin lugar a dudas los niños y jóvenes quienes son bombardeados con mensajes y emisiones donde se evidencian conductas sexuales inadecuadas, violencia, drogadicción, delincuencia y demás antivalores generando alteraciones en la convivencia ciudadana.

Por lo que el docente, debe emplear el recurso enseñándolos a diferenciar mensajes implícitos que comprometen de manera negativa su desarrollo y favoreciendo los procesos de análisis, síntesis y reflexión de los contenidos impresos en los periódicos.

Desde esta perspectiva se plantea la necesidad de que, desde el sistema educativo, o más propiamente desde las escuelas, se articulen algún tipo de respuesta pedagógica mediante un empleo positivo de la prensa escrita que permita reinterpretar el papel de los medios en las sociedades contemporáneas, y que dote a los ciudadanos de las capacidades que les faciliten una relación crítica con la propuesta mediática a la que están expuestos.

Cuadro 10

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes con respecto a emplear el televisor como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	--	--
Casi Siempre	--	--
Algunas Veces	--	--
Nunca	14	100
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

El ítems 10, arroja como resultado que el 100% de los docentes Nunca emplean el Televisor como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo. Hecho negativo, ya que la televisión como medio audiovisual, se constituye en un instrumento que permite el fortalecimiento de los aprendizajes en los educandos y por medio de este recurso se puede ofrecer una imagen permanente de pluralismo social, ideológico y político, abriendo espacios para el aprendizaje, fortaleciendo sus conocimientos en aspectos como video, música, teatro, danza y otros aspectos de interés.

En este contexto, la T.V debe considerarse dentro del conjunto de recursos tecnológicos como uno de mayor importancia para ser incorporado en la praxis del aula para el enriquecimiento de los conocimientos de los educandos y con un solo aparato en las escuelas en el Centro de Recursos para el Aprendizaje puede ser incorporado de modo sucesivo en todos los proyectos abriendo paso a la homogenización de los recursos para el aprendizaje y la actualización del manejo de nuevos recursos por parte del docente.

Dentro de la utilización de la T.V, es necesario distinguir también el momento y la circunstancia más adecuada. La T.V no es autosuficiente, pero puede ser empleado como un medio de comunicación ya que es una institución que produce y reproduce una realidad pública, como lo expresa Wolf (2005) en su obra, Los efectos sociales de los medios expresa que:

Los medios no solo transmiten información sobre la realidad sino que también plasman la realidad del contexto social político. Estos especialistas pueden transformar cualquier hecho real en la materia prima de un mensaje-noticia, en un producto, que a su vez pasa a alimentar el circuito de la información. (p.55)

En este contexto, se pueden incorporar contenidos como la noticia la cual tiene un sentido y una función que se ha hecho imprescindible como vínculo social e intersubjetivo que permita reunir la pluralidad cultural de los miembros de una comunidad, y generar reflexión en los educandos sobre hechos que suceden en su país y su localidad.

Cuadro 11

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes con respecto a incorporar videos como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	--	--
Casi Siempre	--	--
Algunas Veces	--	--
Nunca	14	100
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 11 se evidencia que el 100% de los docentes Nunca incorporan Videos como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo. Esto es un aspecto negativo, que arroja una debilidad en la creatividad en el empleo de los medios de comunicación por parte del personal pedagógico.

Esto por cuánto. Los niños, niñas y adolescentes en la actualidad presentan un creciente interés por los video y adelantos tecnológicos (telefonía, laptops, DSI) lo que debe aprovechar el docente para su incorporación en el aula, en este ámbito, es necesario cambiar su aplicación cotidiana e incorporarlos a los usos cotidianos de estas herramientas y formar a los educandos desde la complejidad, abriendo ámbitos de reflexión y de libertad que impliquen a todos los involucrados en el hecho social y educativo. En este contexto, es el docente el llamado a evaluar estas herramientas e incorporarlas a su práctica pedagógica como medio de recreación, entretenimiento y aprendizaje, desde un punto de vista creativo y constructivista, centrado en una educación más moderna y adaptada a los intereses de los niños y niñas.

Cuadro 12

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes con respecto a emplear la computadora como recurso de aprendizaje en el aula

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	3	21
Casi Siempre	4	29
Algunas Veces	7	50
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 12, el 50% opino que solo Algunas Veces hacen uso de la Computadora como recurso de aprendizaje para la investigación y exposición de contenidos en los Proyectos de Aprendizaje (PA), por su parte 29% lo hacen casi siempre y 21% Siempre. En virtud de lo cual se desprende, que se hace poco empleo de las Canaimas a pesar de contar con ellas en la institución educativa.

Esto es un hecho negativo, ya que psicólogos y sociólogos, entre ellos Leake (2005) concuerdan en expresar que las computadoras pueden ser incorporados en el ámbito educativo ya que los mismos “...pueden contribuir en el proceso de enseñanza / aprendizaje elevando los niveles de atención y concentración en el niño, así como su psicomotricidad fina y gruesa” (p.56). De la misma manera, son un medio para incorporar a los educandos en el empleo sostenido de las Tecnología de la Información y la Comunicación en el aula. Como también en la Comunidad, ya que solo en primer grado los niños deben dejar la computadora en el aula, de 2do. a 6to. Grado las Canaimas van con ellos al hogar donde pueden emplearlas tanto para la investigación como actividades de recreación y extensión, donde es deber del docente, padres y representantes acompañarlos en su uso y manejo.

Cuadro 13

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear recursos para el aprendizaje en el aula para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje enseñanza

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	3	21
Casi Siempre	4	29
Algunas Veces	7	50
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 13, el 50% opino que solo Algunas Veces emplean recursos para el aprendizaje en el aula para el fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, por su parte 29% lo hacen algunas veces y 21% Siempre. Esto evidencia una debilidad en el proceso de planificación del docente ya que los recursos deben ser empleados diariamente de modo sostenido en todas las actividades.

Para ello, es imprescindible que los docentes planifiquen aquellos elementos seleccionados con un fin educativo para facilitar en el niño diversidad de experiencias de aprendizaje, ya que los recursos se constituyen en vehículos significativos para contribuir al desarrollo integral de los niñas y niños, mediante la interacción, el descubrimiento y la experimentación. Por ello, el docente deberá asumir una actitud crítica, innovadora y creativa en el estudio de las características de sus alumnos y proveerles los recursos requeridos para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Estos recursos garantizarán el aprendizaje en la medida que sean seleccionados y utilizados de acuerdo a criterios válidos establecidos bajo

una perspectiva científica y aplicada de manera cotidiana, a través de la aplicación de tecnología educativa.

De esta manera, se contribuye a resolver los problemas educativos, a través de la incorporación adecuada de innovaciones en el proceso de aprendizaje, así como la utilización de una amplia gama de medios para lograr los objetivos propuestos (Televisión, Canaimas, Videos) que de no ser aprovechados se estaría colocando al educando en desventaja frente al medio y a la era de las TIC.

En tal sentido, el docente tiene que estar capacitado para identificar los fundamentos que justifican la utilización de los medios y así poder realizar convenientemente las transferencias de estos conocimientos a las situaciones de aprendizaje que se presentan. Los recursos de aprendizaje debe tener como punto central el conocimiento del niño y la niña con el cual el docente va a trabajar.

Para esto, es sumamente importante que el docente conozca en el “Currículo centrado en el niño”, el término “experiencia” siendo esta: Todas las formas de aprendizaje que ocurren en un ambiente educativo incluyendo las actividades previamente planificadas por el docente y todas aquellas otras situaciones que puedan dar lugar a que ocurra un aprendizaje.

Cuadro 14

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre emplear los recursos para el aprendizaje del hogar para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	3	21
Casi Siempre	4	29
Algunas Veces	7	50
Nunca	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 14, el 50% de los docentes respondieron que solo Algunas Veces emplean recursos para el aprendizaje en el hogar para el fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, por su parte 29% lo hacen algunas veces y 21% Siempre. Esto conlleva a la necesidad de recalcar los múltiples empleos que puede fomentar el docente del uso de las Canaimas en el hogar como medio de investigación conjuntamente con sus padres y representantes, incorporándolos además en su función de corresponsables en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos.

En sentido contrario, el no empleo de las actividades de extensión haciendo uso de los recursos para el aprendizaje para el fortalecimiento de la práctica pedagógica está haciendo un mal uso de estos medios y un desaprovechamiento que perjudica de manera sistemática el hecho educacional.

Cuadro 15

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los recursos para el aprendizaje de la comunidad emplea para generar aprendizajes significativos en los educandos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
INFOCENTROS	--	--
INFOBIT	--	--
CBIT	--	--
Bibliotecas	—	—
Comunitarias		
Mesas Técnicas de los CC (Cultura, Educación)	—	—
Todos	--	--
Otros	--	--
Ninguno	14	100
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 15 se ha podido constatar que el 100% de los docentes Nunca emplean ninguno de los recursos para el aprendizaje de la comunidad emplea para generar aprendizajes significativos en los educandos. Datos en función de los cuales se desprende que los pedagogos no utilizan los diferentes medios presentes en la zona para generar conocimientos y promover la investigación y el pensamiento crítico en los estudiantes.

En este aspecto, cabe señalar que para la utilización de los recursos para el aprendizaje y las innovaciones tecnológicas en el mejoramiento del proceso de aprendizaje en la institución, evidentemente requiere, además del aprendizaje de las técnicas de manejo de las mismas tecnologías, nuevas

actitudes y creatividad del docente orientadas a ofrecer a los estudiantes libertad personal para pensar, organizar, responsabilidad, creatividad, crítica y una concepción diferente del trabajo en el aula.

Motivo por el cual resulta valorativo identificar las actividades de extensión ofrecidas por el docente, promoviendo además el empleo de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), como se destaca en la Revista INFOBIT (2005):“Es necesario implementar las nuevas tecnologías que están presentes en la comunidad en las escuelas bolivarianas en los estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro... ” (p.13).

En este ámbito, se deben considerar los intentos del Estado venezolano de aprovechamiento de las Tics como instrumentos para la educación: “La meta de interconectar los CBIT, es aprovechar el potencial educativo de las nuevas tecnologías para que docentes y alumnos compartan recursos, materiales educativos y servicios electrónicos para aprendizajes novedosos y se adapten a la sociedad de la información y el conocimiento” (Revista INFOBIT, 2005, N° 11, p.12).

Precisamente, los centros son vehículos de creación, difusión y apropiación de la información, mediante lecturas del material virtual, para el cual se requieren estrategias para su comprensión. De tal manera que los estudiantes adquieran lo establecido en el Diseño Curricular (2007) “Habilidades para el uso de las tecnologías, capacidad para discernir la información, cualidades y actitudes hacia la creación, la originalidad y la innovación.” (P..62-63)

Cuadro 16

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre la frecuencia de empleo de los recursos para el aprendizaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Diaria	2	14
Semanal	10	72
Quincenal	2	14
Mensual	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 16 se puede constatar que el opinión de los docentes sobre la frecuencia de empleo de los recursos para el aprendizaje se evidencia como resultado que el 72% lo usan semanal, 14% Quincenal y 14% diario. De lo cual se desprende, que solo pocos docentes emplean los recursos para el aprendizaje de manera diaria hecho negativo ya que cada estrategia incorporada en la ejecución de las unidades de clase en los proyectos de aprendizaje conlleva la necesaria utilización de los recursos pertinentes para fortalecer el aprendizaje.

En este ámbito el empleo de los productos de los recursos para el aprendizaje y de la tecnología electrónica vista como una conjunción de procesos, métodos o técnicas apropiados permiten solucionar problemas educativos y además facilitar la adquisición de conocimientos en los estudiantes, por lo que se amerita sean empleados de modo más frecuente, lo que exigen de cada docente el desarrollo de materiales educativos que respondan a las necesidades específicas del ambiente en que enseña y permite enfrentar, desde el punto de vista de los medios, la necesidad de una “humanización” educativa: como maximizar la calidad y la efectividad del proceso de aprendizaje para grupos grandes de estudiantes.

Cuadro 17

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos para el aprendizaje tradicionales emplea en el proceso de aprendizaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Pizarra	10	72
Material escrito	4	28
Carteles	--	--
Mapa	--	--
Esferas	--	--
Colección bicentenario	--	--
Revista Tricolor.	--	--
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 17 se evidencia que el 72% de los docentes concuerdan en emplear mayormente la Pizarra, mientras que el 28% emplea material escrito. De lo cual se desprende, que los pedagogos hacen poco uso de otros materiales como los libros de textos, mapas, carteles, esferas, recursos tecnológicos (Canaimas, Tv y Grabadoras), así como tampoco otros facilitados por el Gobierno Bolivariano como la Colección Bicentenario y la Revista Tricolor.

En este contexto, privan a los estudiantes de acceder a información, por lo que es importante que él y la docente comprenda la importancia de los textos escolares como un recurso para los aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica.

Conviene hacer nuevamente hincapié en lo contenido en el marco teórico del estudio al recalcar que la Colección Bicentenario, según Azuaje (2013): “Consta de libros en las áreas de matemática, lengua y literatura, historia, ciencias naturales y ciencias sociales, para niños, niñas y adolescentes de preescolar, primaria y bachillerato”. (p.2) Los cuales de ser empleados oportunamente generaran mayores conocimientos en los educados.

Los contenidos de la Colección y de la Revista Tricolor presentan como recurso para el aprendizaje un planteamiento bastante novedoso, ya que en contraposición la mayoría de los libros tradicionales centran su didáctica en los contenidos, en el manejo y retención de los contenidos. La Colección plantea una integración de los contenidos con procesos que como se puede ver están siendo desaprovechados en la institución.

Cuadro 18

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuál de los siguientes recursos para el aprendizaje audiovisuales emplea de manera frecuente en el aula

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Televisión	--	--
Video	--	--
Cámara de video	--	--
Todos	--	--
Otros	--	--
Ninguno	14	100
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” (2014)

En el ítems 18 se pudo obtener como resultado que el 100% de los docentes Nunca emplean los recursos para el aprendizaje audiovisuales de emplea de manera frecuente en el aula. En función de lo cual se puede destacar, que no se emplea en la institución las Tecnológicas de la Información y Comunicación y aunque el Gobierno Bolivariano ha hecho el acceso a las nuevas tecnologías cada vez más familiar para los niños y jóvenes adolescentes, el uso de ellas como medio de investigación e información es menos frecuente y muy poco conocido su manejo para este tipo de actividad por parte de los docentes. Ya que existe una brecha bastante pronunciada entre los conocimientos sobre el manejo de aparatos electrónicos que tienen los más niños con respecto a los docentes, los cuales han tardado en incorporarse.

Es importante que aun cuando las Tic son de gran ayuda para la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes asignaturas, es necesario tener presente lo dicho por Casanovas (2009): “El mero hecho de disponer en el

aula de herramientas tecnológicas, no comporta una mejora automática en los conocimientos y las habilidades de los docentes, sino que esos nuevos medios requieren ir acompañados de unas opciones educativas, de unas perspectivas ideológicas y de configuración del mundo" (s/n)

El planteamiento valoriza la aplicación y uso de la herramienta tecnológica en el aula de la educación en general. En ello, la periodicidad de empleo por docente y alumnos podría mejorar los aprendizajes como lo explica Tonos (2005): "Los estudiantes pueden favorecer sus propios aprendizajes por medio de la experimentación con las Canaimas, la interactividad entre ellos y docentes y la creación de comunidades virtuales, estimula una actitud activa y compromiso con su formación académica" (p.21)

En vista de ello, se indica que la frecuencia debe ser moderada en clase durante la actividad de enseñanza-aprendizaje, a fin de evitar la distorsión de su uso como lo dice Poole (2002): "Muchas de las aplicaciones del ordenador están destinadas, primordialmente a mantener ocupados al estudiante, durante un rato al margen de su aprendizaje, es necesario examinar cuándo y cómo se debe o no usar el ordenador..." (p.314).

Cuadro 19

Distribución Absoluta y Porcentual de la opinión de los docentes sobre cuáles de los siguientes recursos tecnológicos utiliza para la facilitación del proceso educativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Internet	4	29
Portátiles	--	--
Canaima.	7	50
Todos	--	--
Otros	--	--
Ninguno	3	21
Total	14	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Juan Bautista Ferreras” (2014)

Finalmente en el ítem sobre la opinión de los docentes sobre cuáles de los siguientes Recursos Tecnológicos utiliza para la facilitación del proceso educativo: 50% indico Canaimas, 29% Internet y 21% Ninguno.

En este contexto, al igual que en ítems anteriores se puede evidenciar poco empleo de las Tics y de los nuevos recursos ofrecidos por el Gobierno Bolivariano. En vista de ello es oportuno, que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacer uso eficiente y acertado del computador y de los textos, la Colección Bicentenario, Internet, la Revista Tricolor para establecer el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en los niños, niñas y adolescentes.

Pero conviene acotar que los beneficios de estos recursos estarán supeditadas al buen uso hecho de las innovaciones por parte de docentes y alumnos, mediante la aplicación de estrategias, aprovechamiento de la información y vías de comunicación como recursos de “un valor añadido que no puede despreciarse” (Casanovas, 2009, p.32).

Resultados de la Entrevista Aplicada a los Estudiantes

El maestro los motiva para el empleo de las Canaimas como recurso para el aprendizaje.

El 14% de los estudiantes manifestó que los docentes Si los motiva para el empleo de las Canaimas como recurso de aprendizaje, mientras que el 86% indicaron que los maestros poco emplean las Canaimas en las clases y que no poseen conocimiento de todo su contenido para explicárselos a los estudiantes.

En este orden de ideas, tal situación pudiese estar vinculada al hecho de que aunque los docente conocen su finalidad, además de las normativas para su uso, no conocen en su totalidad los contenidos que poseen las Canaimas ya que en el año 2010 se le incorporaron nuevas actualizaciones, hecho negativo ya que los contenidos son muy importantes para aplicarlos para formar un nuevo republicano y una nueva republicana adaptado a los cambios tecnológicos de esta era.

Visitan conjuntamente con el maestro el Centro de Recursos para el Aprendizaje.

El 100% de los estudiantes respondieron que solo pocas veces visitan conjuntamente con el maestro el Centro de Recursos para el Aprendizaje

Utilizan los textos de la Colección Bicentenario en las actividades en el aula

El 42% de los estudiantes manifestó que Algunas Veces los docentes utilizan los textos de la Colección Bicentenario en las actividades en el aula, es decir, que más de la mitad de las niñas y niños concuerdan en que los

docentes poco incorporan en sus planificaciones estos textos de manera de enriquecer con los mismos la práctica pedagógica con los nuevos contenidos que contextualizan temas como los cambios políticos sufridos en Venezuela en los diferentes periodos de gobierno.

Así como otros contenidos relacionados por ejemplo en el cuarto grado, con temas como ahorro de recursos contenidos en el texto de este grado denominado Energía para la vida, el cual es un libro que consta de dos tomos de 288 páginas cada uno que tratan sobre la necesidad de ahorrar los recursos hídricos y promover un desarrollo sustentable en la República Bolivariana de Venezuela. Lo que evidencia una descontextualización de las planificaciones del docente con temas de actualidad ya que se amerita incorporarlos en cada grado como un recurso de aprendizaje tratando algunas temáticas como el acervo energético del país, uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. Así como el petróleo, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo lo que les permitiría el desarrollo de una conciencia crítica.

Conocen la Revista Tricolor

El 100% de los educandos manifestó que no conocen la Revista Tricolor, es decir, que los docentes no muestran a los educandos los contenidos de la misma para promover nuevos aprendizajes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Posterior a la aplicación del instrumento a los docentes de la Unidad Educativa Estadal Bolivariana “Juan Bautista Farreras” se establecen las siguientes conclusiones:

Al diagnosticar los recursos para el aprendizaje con que cuenta la Institución objeto de estudio se evidencia que la misma dispone de recursos visuales dispone como: Pizarrón, Carteles. Carteleras, Mapas y Esferas, así mismo dispone de un Centro de Recursos para el Aprendizaje, Televisores y Laptop Canaimas, pero carece de recursos acústicos de retroproyectors así como también de software y programas para el enriquecimiento del proceso pedagógico.

Al analizar los diversos recursos que emplean los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la institución objeto de estudio se pudo constatar que en su mayoría existe la prevalencia de una educación tradicionalista con mayor empleo del Pizarrón y de los Libros de textos, conviene acotar además que se menoscaba el empleo de otros recursos como son la Colección Bicentenario y la Revista Tricolor, los cuales pueden aportar datos de interés que conlleven al educando al desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva sobre los temas contenidos en el Currículo Bolivariano.

En cuanto a establecer la frecuencia del uso de los recursos de aprendizaje en los niños y niñas en su proceso pedagógico en el nivel de educación primaria se obtuvo que algunos docentes solo quincenalmente hacen uso de estos recursos, hecho negativo, ya que cada estrategia desarrollada en las clases participativas y liberadoras debe poseer como soporte el empleo de los mismos para facilitar la comprensión del educando de los temas de interés.

Al determinar la utilidad de los recursos de aprendizajes empleados por docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje en el nivel de educación primaria se puede señalar que: existe poca creatividad del docente al darle la utilidad y uso adecuado a los recursos para el aprendizaje ya sea por desconocimiento de los mismos o por carencia de interés y resistencia al cambio que se exigen con el empleo de las TIC dentro de los recursos en el aula y la comunidad. De igual manera, se menoscaba el valor de otros recursos inmersos en la comunidad como INFOBIT, INFOCENTROS, CBIT para el fortalecimiento del hecho pedagógico.

Recomendaciones

- No emplear de modo excesivo recursos para el aprendizaje tradicionales como el Pizarrón, sino fortalecer su uso al acompañarlo como pantalla para proyección al combinarlo con otros medios por ejemplo: proyector, montaje de esquemas, mapas, diagramas, entre otros
- Promover el desarrollo de actitudes investigativas en los docentes.
- Profundizar la formación de los docentes en el uso pedagógico de las Tecnologías Información Libres TIL; así como el desarrollo de los contenidos educativos digitalizados
- Incorporar en los proyectos de aprendizaje los recursos como las Portátiles Canaima, Colección Bicentenario, Revista Tricolor.
- Promover desde el Centro de Recurso para los Aprendizajes la elaboración y uso del Periódico Escolar, Mural, Radio Escolar, Web, Producciones Audiovisuales, Centros Bolivarianos de Informática y

Telemática (CBIT), Unidades móviles Integrales de Educación Bolivariana (UMIEB).

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes, docentes, padres, madres, representantes y responsables apoyado en las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Actualizar permanentemente a los docentes y estudiantes a través de conversatorios, seminarios, intercambio de experiencias con la incorporación de los padres, madres, representantes y el consejo educativo sobre el uso, manejo y resguardo de los recursos para los aprendizajes.
- Promover alianzas institucionales con otros organismos como los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), Unidades Móviles Integrales de Educación Bolivariana (UMIEB), para emplear estos medios y recursos didácticos para potenciar en los niños y niñas el pensamiento crítico, reflexivo y creador a través del proceso audiovisual de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar estrategias incorporando técnicas e innovaciones educativas a través de los recursos para los aprendizajes con fines de acción participativa-activa dirigidas a docentes, estudiantes, padres, madres, representantes y responsables:
 - ✓ Planificar conjuntamente con los estudiantes, familia, y comunidad la selección de los contenidos educativos digitalizados del Proyecto Educativo Canaima, en relación a los temas contextualizados en los proyectos de aprendizaje para fortalecer las potencialidades fundamentales del Eje Integrador Tecnología de la Información y Comunicación Libre.

- ✓ Propiciar el uso de las TIL y TIC, desde un enfoque humanista, para generar espacios para la creación, el desarrollo de la inventiva, el intercambio de experiencias, la reflexión crítica, la participación de los estudiantes, padres, madres, representantes, responsables y comunidad.
- ✓ Promover experiencias para el reconocimiento de las partes del computador, instalación de software, maquetas y dibujos donde los estudiantes reconozcan las Tecnologías de la Información y Comunicación y sus diferentes usos: El Hardware, el software.
- ✓ Generar conversatorios en blog, blog escolares, concursos en base al análisis e interpretación de textos on line premiando la originalidad de los autores (estudiantes), entre otros para potenciar el empleo del recurso Proyecto Canaima Educativo de un modo cabal.
- ✓ Organizar las ferias tecnológicas, con el propósito de generar la participación de estudiantes, docentes, representantes, comunidad donde puedan presentar diferentes herramientas tecnológicas y la forma de darle un uso seguro y responsable.
- ✓ Elaboración del periódico digital, que permite al docente y estudiante la posibilidad de integrar los temas o contenidos de las portátiles Canaima, Colección Bicentenario con el uso de las TIC. Adicionalmente esta elaboración se convierte en una oportunidad para contribuir a que los estudiantes desarrollen, mediante trabajo cooperativo, habilidades en redacción.
- ✓ Propiciar el uso de páginas educativas del Internet como recurso de aprendizaje, puede aprovecharse esta iniciativa para entusiasmar a los estudiantes acceder a otras vinculadas con la lectura de obras literarias, a fin de promover en ellos, el empleo de estrategias, interés

por la lectura .y destrezas en los niveles de análisis crítico e interpretativo del contenido de los textos.

- ✓ Uso y manejo adecuado de los textos de la Colección Bicentenario en el proceso de enseñanza aprendizaje permitirá en los estudiantes:
 - Contribuir a desarrollar la lectura y escritura a partir de los distintos temas presentes en los libros: cuentos, poesías, trabalenguas, canciones, fábulas, leyendas, mitos, adivinanzas, noticias, teatro, cartas entre otros.
 - Promover a través de los apartados y secciones de los textos en los estudiantes la redacción de distintos tipos de escritos.
 - La actividad de escribir debe ser estimulada permanentemente por los docentes para fortalecer en los estudiantes la capacidad de expresarse en su vida cotidiana.
 - La práctica de la ortografía deberá ser desarrollada por el docente como una actividad contextualizada que permita potenciar el vocabulario y la escritura.
 - Permite el desarrollo de los espacios para la investigación con la participación de los representantes y comunidad.
 - Propicia el desarrollo de habilidades personales, tecnológicas y de pensamiento que permitirá aplicar el conocimiento matemático adecuadamente.
 - Orientan a los estudiantes a realizar la interpretación y comprensión de obras literarias.
- ✓ La utilización de la Revista Tricolor por los docentes contribuirá con la formación integral de las nuevas subjetividades de los estudiantes a

partir de la promoción de la lectura, a través de contenidos acompañados de la expresión gráfica.

- ✓ Incorporar en el proceso de aprendizaje enseñanza los textos literarios, informativos, históricos, culturales y recreativos de la Revista Tricolor dirigidos a la familia, escuela y comunidad.
- ✓ Orientar a los padres, madres y representantes de los estudiantes en el uso pedagógico y técnico del computador portátil Canaima Educativo.
- ✓ Fortalecer a la familia en el rol de corresponsable de la educación de sus hijos a través del uso pedagógico de los diferentes recursos para el aprendizaje como la portátil Canaima Educativo, la Colección Bicentenario, la Revista Tricolor.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2009). *El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración*. Oriol Ediciones. Caracas: Editorial Episteme.
- Azuaje, H. (2013). *Importancia de los textos escolares como un recurso para los aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica: Colección Bicentenario*. Caracas – Venezuela.
- Azuaje, H. (2015). *Importancia de los textos escolares como un recurso para los aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica: Colección Bicentenario*. Caracas – Venezuela. 1era. Reimpresión.
- Balestrini, M. (2000). "Como se elabora un Proyecto de investigación". Editorial: Venezuela.
- Blazquez E, (2008), "Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías"
- Belio, K (1999). *Enfoque cognitivo del Aprendizaje*. Editorial Prentice Hall. Santa Fe de Bogotá – Colombia.
- Casanova, M. (2009) Sobre la Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador (ELAO) e Internet. España: Universidad de Lérida. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de didácticas específicas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5453, marzo 3, 2000.
- Figuroa, M (1999). *Psicología del Aprendizaje*. Editorial Panapo. Caracas – Venezuela.
- Gómez, M. (2006), *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Parella, S. y Martins, F. (2004). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.

Heineman, K. (2003), *Introducción a la Metodología de la Investigación Empírica*. Barcelona: Paidotribo.

Huizinga, (1984). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza

Informe de la UNESCO. México (2012). *Informe sobre El Libro de Texto*. México. D.F. México.

INFOBIT (2008) Revista para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Año 4/ Número 21, junio 2008.

INFOBIT (2007) Revista para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Año 4/ Número 21, junio 2007.

INFOBIT (2005) Revista para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Año 2/ Número 12, Diciembre 2005.

INFOBIT (2005) Revista para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Año 2/ Número 11, Noviembre 2005.

Ley Orgánica de Educación (2009). Dirección General de la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas. MPPE. Caracas.

Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2011). Caracas.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2010). La Piedra. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *Tecnología al Servicio de una Educación Liberadora*. Caracas-Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *Orientaciones Educativas en el Marco de los Textos Escolares*. Caracas-Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). *Orientaciones Educativas el Libro de Texto en el Proceso de enseñanza Aprendizaje*. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). *Orientaciones Educativas. Tecnología para una Educación Liberadora Canaima Educativo*. Dirección General de Currículo. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). *Líneas Estratégicas en el Marco del Proceso Curricular Venezolano. Subsistema de Educación Básica*. Dirección General de Currículo.

Monroy, J; Moya, J y Rojas, G. (2010), "Estrategias y Manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje E.B.E "María Antonia Mejías", en Ciudad Bolívar, Estado Bolívar. Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG).

Nicolescu, B. y Morin E. (1996). *La Transdisciplinariedad. Manifiesto*. Edición 7 Saberes. México.

Parella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Piaget, J, (1990), Teoría del Constructivismo.

Poole, B. (2002). *Docente del siglo XXI. Tecnología Educativa*. Buenos Aires: McGraw-Hill.

Ramírez, T. (2008). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Caracas: PANAPO.

Romero, S. (2011). *“Estrategias Pedagógicas Dirigidas a Docentes del Proyecto Canaima para Generar Aprendizajes Significativos en Estudiantes del Segundo Grado de Educación Primaria de la E.N.B. “Doña Rosalía Campins de Herrera”, de la Parroquia El Paraíso en Caracas*. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).

Sabino, C. (2006). *El Proceso de Investigación*. Caracas: PANAPO.

Salas, C. (2009), *El Computador como Medio de Enseñanza a través del Programa LINUX Caso: Estudiantes de 6to. Grado de la Sección B de la Escuela Bolivariana Eleazar López Contreras en Las Mesas*. Municipio Antonio Rómulo Costa, en la localidad de Colón- Estado Táchira.

Tamayo, M, (2000), *El procesode la Investigación Científica*. Limusa, Tercera Edición, Caracas.

Tonos, C (2005) *Problemas asociados a la Apropiación de las TIC en Educación Revista INFOBIT para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Año 2/ Número 11, Noviembre 2005.

Velázquez, E, (2008), *La actividad docente durante el proceso de enseñanza aprendizaje*.

Vigostky, L, (2004) *“Definición de teoría del aprendizaje”*. Editorial Ciencias medicas.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL EUS-BOLÍVAR**

ANEXO A

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES SOBRE: EL PROCESO
PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN EL
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Ciudad Bolívar, Septiembre de 2014

I PARTE. Institución Educativa

1. Cuál de los siguientes Recursos Visuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Pizarrón _____

Carteles _____

Mapas _____

Esferas _____

Todos _____

Otros _____

Ninguno _____

2. Cuál de los siguientes Recursos Acústicos dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Micrófonos _____

Radio _____

Megáfonos _____

Audífonos _____

Grabadores _____

Parlantes _____

Todos _____

Otros _____

Ninguno _____

3. Cuál de los siguientes Recursos Audiovisuales dispone la institución educativa para el hecho pedagógico

Televisores _____

Canaimas _____

Retroproyectores _____

Todos _____

Otros _____

Ninguno _____

II PARTE. Proceso de Enseñanza Aprendizajes

4. ¿Usted emplea la Pizarra como Recurso para el Aprendizaje en el Proceso Educativo?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

5. ¿Utiliza Carteles como Recurso para el Aprendizaje para la facilitación del Proceso Educativo?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

6. ¿Emplea Mapas como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje?

Siempre _____
Casi Siempre _____
Algunas Veces _____
Nunca _____

7. ¿Hace uso de Fotografías como Recurso para el Aprendizaje en el Proceso Educativo?

Siempre _____
Casi Siempre _____
Algunas Veces _____
Nunca _____

8. ¿Incorpora Libros de Texto como recurso para la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje?

Siempre _____
Casi Siempre _____
Algunas Veces _____
Nunca _____

9. ¿Hace uso de la Prensa Escrita como recurso en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los contenidos educativos

Siempre _____
Casi Siempre _____
Algunas Veces _____
Nunca _____

10. ¿Emplea el Televisor como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

11. ¿Incorpora Videos como recurso para el aprendizaje en el proceso educativo?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

12. ¿Emplea la Computadora como recurso de aprendizaje en el aula?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

III PARTE. Recursos para el Aprendizaje

13. ¿Emplea recurso para el aprendizaje en la escuela para el fortalecimiento del proceso pedagógico?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

14. ¿Propicia la utilización de los recursos para el aprendizaje en el hogar para lograr en los educandos la adquisición de los contenidos planificados?

Siempre _____

Casi Siempre _____

Algunas Veces _____

Nunca _____

15. Cuál de los recursos para el aprendizaje de la comunidad emplea para generar aprendizajes significativos en los educandos:

INFOBIT _____

CBIT _____

INFOCENTROS _____

Bibliotecas Comunitarias _____

Mesas Técnicas de los CC (Cultura, Educación) _____

Todos _____

Otros _____

Ninguno _____

16. ¿Con que frecuencia emplea los Recursos para el Aprendizaje?

Diaria _____

Semanal _____

Quincenal _____

Mensual _____

IV PARTE. Recursos empleados en el Aula actualmente por el Docente

17. Cuál de los siguientes recursos para el aprendizaje tradicionales emplea en el proceso de aprendizaje

- Pizarra
- Material escrito
- Carteles
- Mapa
- Esferas
- Colección bicentenario
- Revista Tricolor.

18. Cuál de los siguientes recursos para el aprendizaje audiovisuales emplea de manera frecuente en el aula:

- Televisión
- Video
- Cámara de video
- Todos
- Otros
- Ninguno

19. Cuáles de los siguientes Recursos Tecnológicos utiliza para la facilitación del proceso educativo:

- Internet
- Portátiles
- Canaima.
- Todos
- Otros
- Ninguno



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL EUS-BOLÍVAR**



ANEXO B

**ENTREVISTA DIRIGIDAS A LAS NIÑAS Y NIÑOS SOBRE EL PROCESO
PEDAGÓGICO Y LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN EL
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Ciudad Bolívar, Septiembre de 2014

El maestro los motiva para el empleo de las Canaimas como recurso de aprendizaje

Visitan conjuntamente con el maestro el Centro de Recursos para el Aprendizaje

Utilizan los textos de la Colección Bicentenario en las actividades en el aula

Conocen la Revista Tricolor

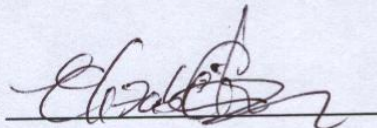
ANEXO C
CÁLCULO DE COEFICIENTE DE PROPORCIÓN DE RANGO
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICADO AL PERSONAL DOCENTE

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICADO AL PERSONAL DOCENTE

Ítem N°	Pertinencia con el problema				Relación con el objetivo				Redacción				Comprensión				Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1				4				4				4				4	
2			3				3				3				3		
3				4				4				4				4	
4			3				3				3				3		
5			3				3				3				3		
6				4				4				4				4	
7			3				3				3				3		
8			3				3				3				3		
9			3				3				3				3		
10				4				4				4				4	
11			3				3				3				3		
12				4				4				4				4	
13			3				3				3				3		
14				4				4				4				4	
15			3				3				3				3		
16			3				3				3				3		
17			3				3				3				3		
18				4				4				4				4	
19			3				3				3				3		

Después revisar la redacción, relación con los objetivos y comprensión de cada ítem, y las variables en estudio, se considera que, el instrumento es pertinente y constituyen una muestra representativa sobre El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria. De acuerdo al criterio de quien suscribe como evaluador, se considera que los instrumentos se corresponden con los indicadores de validez.

Firma del Evaluador: _____



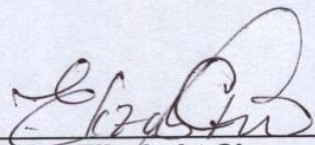
C.I. 8.892.151

CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Elizabeth Chavero portador (a) de la Cédula de Identidad N° 8.892151 grado de instrucción Magister en Planificación y Evaluación, certifico que he leído y validado el instrumento de recolección de dato cuestionario para su aplicación a la muestra seleccionada; realizada por Cindy Cermeño, María Romero, Johana Tomedez, investigación titulada: **El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria.**

En Ciudad Bolívar, a los 10 días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,



MSc. Elizabeth Chavero
C.I. 8.892.151

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICADO AL PERSONAL DOCENTE

Ítem N°	Pertinencia con el problema				Relación con el objetivo				Redacción			Comprensión				Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	1	2	3	4	
	2															
1				4				4				4			4	
2			3				3				3			3		
3				4				4				4			4	
4			3				3				3			3		
5			3				3				3			3		
6				4				4				4			4	
7			3				3				3			3		
8			3				3				3			3		
9			3				3				3			3		
10				4				4				4			4	
11			3				3				3			3		
12				4				4				4			4	
13			3				3				3			3		
14				4				4				4			4	
15			3				3				3			3		
16			3				3				3			3		
17			3				3				3			3		
18				4				4				4			4	
19			3				3				3			3		

Después revisar la redacción, relación con los objetivos y comprensión de cada ítem, y las variables en estudio, se considera que, el instrumento es pertinente y constituyen una muestra representativa sobre El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria. De acuerdo al criterio de quien suscribe como evaluador, se considera que los instrumentos se corresponden con los indicadores de validez.

Firma del Evaluador: Yanosky García

C.I. 11.728.067

CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Yanosky García portador (a) de la Cédula de Identidad N° 11.728.067 grado de instrucción Especialista en Planificación y Evaluación, certifico que he leído y validado el instrumento de recolección de dato cuestionario para su aplicación a la muestra seleccionada; realizada por Cindy Cermeño, María Romero, Johana Tomedez, investigación titulada: **El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria.**

En Ciudad Bolívar, a los 10 días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,

Yanosky García
Lcdo. Esp. Yanosky García
C.I. 11.728.067

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICADO AL PERSONAL DOCENTE

Ítem N°	Pertinencia con el problema				Relación con el objetivo				Redacción				Comprensión				Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1				4			3				3					4	
2			3				3				3				3		
3				4				4				4				4	
4			3				3				3				3		
5			3				3				3				3		
6			3				3				3				3		
7			3			2				2				2			
8			3				3				3				3		
9			3				3				3				3		
10			3				3				3					4	
11			3				3				3				3		
12			3				3				3					4	
13			3				3				3				3		
14			3				3				3					4	
15			3				3				3				3		
16			3				3				3				3		
17			3				3				3				3		
18			3				3				3					4	
19			3				3				3				3		

Después revisar la redacción, relación con los objetivos y comprensión de cada ítem, y las variables en estudio, se considera que, el instrumento es pertinente y constituyen una muestra representativa sobre El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria. De acuerdo al criterio de quien suscribe como evaluador, se considera que los instrumentos se corresponden con los indicadores de validez.

Firma del Evaluador: Eileen Davatello


C.I. 15.469.550

CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Eileen Davalillo portador (a) de la Cédula de Identidad N° 15.469.550 grado de instrucción Especialista en Planificación y Evaluación, certifico que he leído y validado el instrumento de recolección de dato cuestionario para su aplicación a la muestra seleccionada; realizada por Cindy Cermeño, María Romero, Johana Tomedez, investigación titulada: **El Proceso Pedagógico y Los Recursos para el Aprendizaje en el Nivel de Educación Primaria.**

En Ciudad Bolívar, a los 10 días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,



Lcda. Esp. Eileen Davalillo
C.I. 15.469.550

**CÁLCULO DE COEFICIENTE DE PROPORCIÓN DE RANGO
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICADO AL PERSONAL DOCENTE**

ITEMS	EXPERTO	EXPERTO	EXPERTO	r_i	PR_i	PpR_i
	1	2	3			
1	4	4	3	11	3,66	0,91
2	3	3	3	9	3,00	0,75
3	4	4	3	11	3,66	0,91
4	3	3	3	9	3,00	0,75
5	3	3	3	9	3,00	0,75
6	4	3	4	11	3,66	0,91
7	3	2	3	8	2,66	0,66
8	3	3	3	9	3,00	0,75
9	3	3	3	9	3,00	0,75
10	4	4	3	11	3,66	0,91
11	3	3	4	10	3,33	0,83
12	4	3	3	10	3,33	0,83
13	3	3	3	9	3,00	0,75
14	4	3	4	10	3,33	0,83
15	3	3	3	9	3,00	0,75
16	3	3	3	9	3,00	0,75
17	3	3	3	9	3,00	0,75
18	4	3	3	10	3,33	0,83
19	3	3	3	9	3,00	0,75

Proporción de Rango por suma de los ítems PpR_i	15,12
Validez Coeficiente Proporción de Rango CPR	0.79

ANEXO D

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DOCENTE MÉTODO TEST-RETEST

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DOCENTE

MÉTODO TEST-RETEST

SUJETOS	1era	Aplicación	2da	Aplicación	XY
	X	X ²	Y	Y ²	
1	50	2.500	55	3.025	2.750
2	55	3.025	60	3.600	3.300
3	70	4.900	75	5.625	5.250
4	55	3.025	57	3.249	3.135
5	65	4.225	64	4.096	4.160
6	85	7.225	83	6.889	7.055
7	78	6.084	74	5.476	5.772
8	84	7.056	78	6.084	6.552
9	60	3.600	65	4.225	3.900
10	80	6.400	78	6.084	6.240
TOTAL	682	48.040	689	48.353	48.114